



INDORAMA VENTURES QUÍMICA, S.L.U.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
EJERCICIO 2022

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

| | |
|---------------------------------------|---|
| Nombre: | Indorama Ventures Química S.L.U. |
| Dirección: | Polígono Industrial Guadarranque, s/n |
| Web: | http://www.indoramaventures.com/en |
| Localidad: | San Roque |
| Provincia: | Cádiz |
| Actividad Productiva: | Producción de PTA (Ácido Tereftálico Purificado), PIA (Ácido Isoftálico Purificado) y PET (Tereftalato de Polietileno). |
| Número de Trabajadores | 323 (a 31 de diciembre de 2022) |
| C.E.O.: | Paolo Clivati |
| Plant Head & HSEQ Manager: | Luis Carlos Rodrigo Mata. |
| Commercial Vicepresident: | Alex Martinez Rubí. |
| C.F.O.: | Felipe Toro. |
| HR Manager: | Paolo Clivati. |

Aprobado por la Dirección el 06 de marzo de 2023:



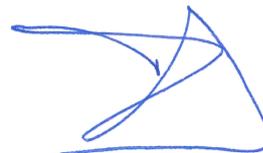
Fdo: Paolo Clivati
Chief Executive Officer de IVQ



Fdo: Luis Carlos Rodrigo Mata
Site Head de IVQ



Fdo: Alejandro Martinez Rubí
Commercial Vicepresident de IVQ



Fdo: Felipe Toro de Estrada
Chief Financial Officer de IVQ

Escriba el texto

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| 1. SOBRE ESTE INFORME | 4 |
| 1.1. ALCANCE DE LA INFORMACIÓN | 4 |
| 1.2. ESTÁNDARES DE REPORTE | 5 |
| 1.3. MATERIALIDAD | 5 |
| 2. PERFIL DE LA COMPAÑÍA | 6 |
| 2.1. HISTORIA | 7 |
| 2.2. MODELO DE NEGOCIO | 9 |
| 2.3. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES | 10 |
| 2.4. ESTRATEGIA Y OBJETIVOS | 14 |
| 2.5. ANÁLISIS DE LAS CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS | 19 |
| 2.6. GESTIÓN DEL RIESGO Y OPORTUNIDADES DE MEJORA | 21 |
| 3. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES | 24 |
| 3.1. ENFOQUE DE GESTIÓN AMBIENTAL | 25 |
| 3.2. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA | 30 |
| 3.3. LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO | 34 |
| 3.4. ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS | 37 |
| 3.5. USO SOSTENIBLE DE RECURSOS | 44 |
| 3.6. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD | 48 |
| 4. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES DE LA PLANTILLA | 50 |
| 4.1. EMPLEO | 50 |
| 4.2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO | 55 |
| 4.3. SALUD Y SEGURIDAD | 57 |
| 4.4. RELACIONES SOCIALES | 61 |
| 4.5. FORMACIÓN | 62 |
| 4.6. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, DIVERSIDAD E IGUALDAD | 63 |
| 5. DERECHOS HUMANOS | 64 |
| 6. CORRUPCIÓN Y SOBORNO | 65 |
| 7. SOCIEDAD | 66 |
| 7.1. COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE | 67 |
| 7.2. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES | 69 |
| 7.3. CONSUMIDORES | 70 |
| 7.4. INFORMACIÓN FISCAL | 73 |
| ANEXO I – ÍNDICE DE CONTENIDOS DE ACUERDO CON LA LEY 11/2018 DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD | 74 |
| ANEXO II – TAXONOMÍA | 79 |

1. SOBRE ESTE INFORME

La Ley 11/2018 de 28 de diciembre en materia de Información No Financiera y Diversidad¹, establece la obligación de incluir un Estado de Información No Financiera a aquellas sociedades de capital cuyo número medio de trabajadores sea superior de 250 (transcurridos tres años de la entrada en vigor de esta Ley) y que durante dos ejercicios consecutivos reúnan unos determinados umbrales de actividad². Indorama Ventures Química, S.L.U. (en adelante IVQ) cumple con estos requisitos por lo que presenta a continuación, como parte integrante del Informe de Gestión de la Memoria de Cuentas Anuales, su Estado de Información No Financiera (en adelante EINF).

En este contexto, a través del EINF IVQ tiene el objetivo de informar sobre las cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal que son relevantes para la empresa en la ejecución de las actividades propias de su negocio.

1.1. ALCANCE DE LA INFORMACIÓN

A no ser que se especifique lo contrario, la información se refiere al ejercicio 2022 y a la sociedad unipersonal Indorama Ventures Química S.L.U. con sede y centro productivo en el Polígono de Guadarranque, S/N, 11360 en San Roque (Cádiz) y oficinas comerciales en Madrid (C/ Caleruega 81, 1ªA, Madrid).

Dada la poca representatividad de la actividad llevada a cabo en las oficinas comerciales de Madrid en materia medioambiental, y puesto que las instalaciones son alquiladas, no se incluye información al respecto en el apartado **5. Información sobre cuestiones medioambientales** del EINF.

Cabe destacar además que IVQ es una sociedad integrante del Grupo Indorama Ventures Limited PCL³ (IVL o el Grupo en adelante) desde 2016. IVL es una multinacional, con sede en Bangkok, dedicada al sector petroquímico con 147 plantas de producción en 35 países en Asia, Europa, América, África y Australia. Es por ello, que determinadas políticas y enfoques de gestión que aplica IVQ son las que establece el Grupo.

¹ Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

² Deben reunir al menos una de las circunstancias siguientes: que el total de las partidas del activo sea superior a 20 Millones de €, o bien que el importe neto de la cifra anual de negocios supere los 40 Millones de €.

³ PCL: Public Company Limited

1.2. ESTÁNDARES DE REPORTE

Tal y como determina la Ley 11/2018, y con el objetivo de garantizar la comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad de la información reportada, el presente EINF se ha realizado utilizando el estándar internacional de referencia: **Global Reporting Initiative (Estándares GRI)** para una serie de indicadores seleccionados (ver **Anexo I: Índice de contenidos de acuerdo con la ley 11/2018 de información no financiera y diversidad**). No obstante, en ningún caso puede entenderse que este EINF constituye un informe elaborado en conformidad con los **Estándares GRI** (ni en su versión esencial, ni en su versión exhaustiva).

1.3. MATERIALIDAD

La selección de los contenidos incluidos en el presente informe se basa, entre otros aspectos, en el último análisis de materialidad realizado por IVL en 2022. Este análisis se ha llevado a cabo en base a una consulta interna (empleados del Grupo) y externa (clientes, proveedores, banqueros, inversionistas y consultores de todas las fábricas del mundo) y siguiendo los estándares de GRI con el objetivo de conocer e identificar los posibles impactos económicos, ambientales y sociales, que podrían influir sustancialmente en las valoraciones y decisiones de las partes interesadas. Como resultado de estas acciones, se ha elaborado la siguiente matriz de materialidad:

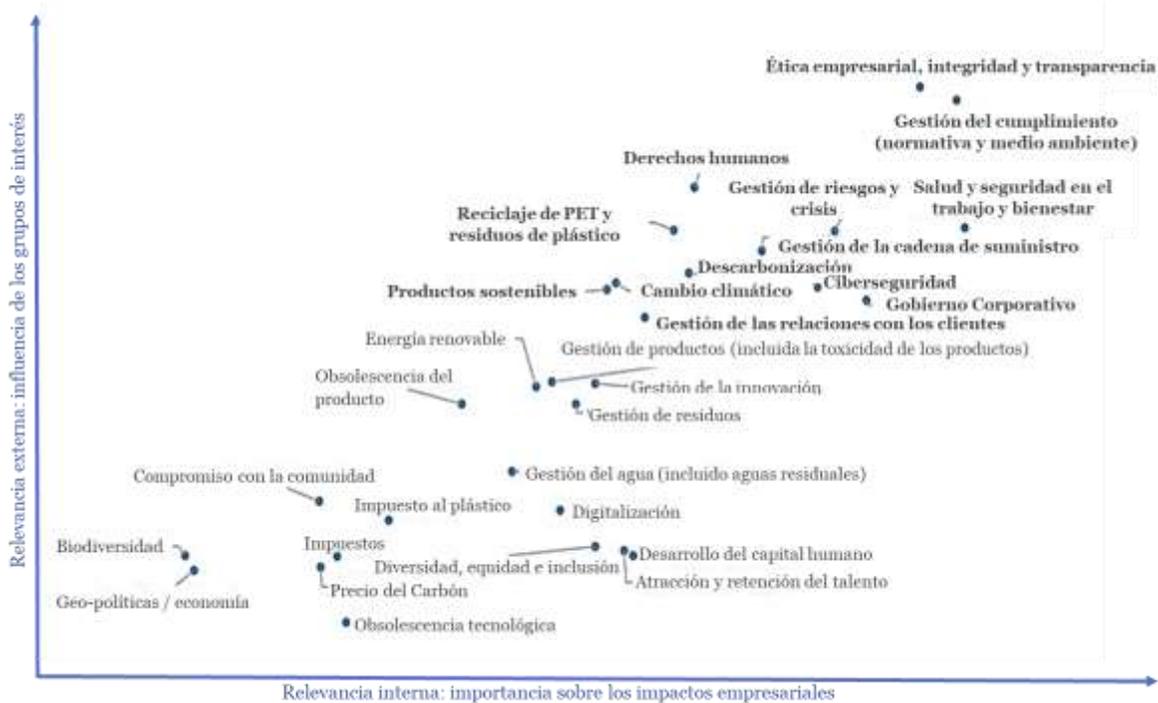
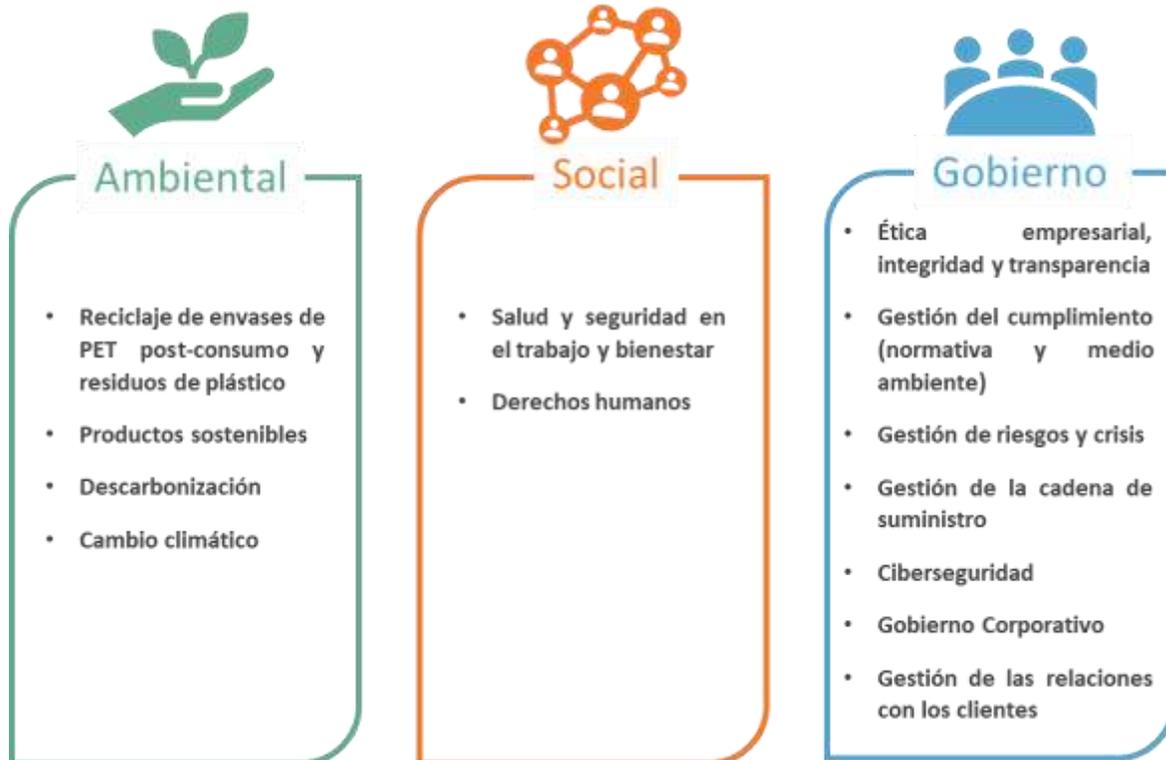


Ilustración 1. Resultados del análisis de materialidad de IVL. Fuente: Sustainability Report 2022 de IVL.

IVQ desarrolla su estrategia ASG (ambiental, social y de buen gobierno) en base a los trece asuntos materiales más relevantes de la matriz de materialidad (ver capítulo 3.4. ESTRATEGIA Y OBJETIVOS):



2. PERFIL DE LA COMPAÑÍA

Indorama Ventures Química, S.L.U. (en adelante IVQ) se halla ubicada en el Polígono Industrial Guadarranque, dentro del término municipal de San Roque (Cádiz). Este Polígono Industrial se encuentra entre la Bahía de Algeciras, el Río Guadarranque y la CN-340.

San Roque está situado en el arco de la Bahía de Algeciras, entre La Línea de la Concepción y Los Barrios; su territorio ocupa algo más de un tercio de dicha Bahía. Este municipio forma parte de la Comarca del Campo de Gibraltar junto con los municipios de Algeciras, Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera, La Línea de la Concepción, Los Barrios y Tarifa.

La zona del campo de Gibraltar, donde se encuentra IVQ, es una gran área industrial donde conviven grandes industrias del sector del Petroquímico, del Refino, del Acero, Energético, etc., existiendo una integración entre algunas de las empresas de la zona e IVQ.



Ilustración 2. Entorno de las instalaciones de Indorama Ventures Química, S.L.U.

Fuente: Declaración Medio Ambiente Indorama Ventures Química 2021

Las instalaciones de IVQ ocupan una superficie de 400.618 m² y se hallan ubicadas en una zona estratégica, al sur de España y en la entrada de Europa, por ello, la Bahía de Algeciras cuenta con uno de los Puertos marítimos de mercancías más importantes del mundo.

Asimismo, además del centro productivo de San Roque, IVQ cuenta con unas oficinas comerciales en Madrid para la comercialización y gestión de la distribución de los productos petroquímicos.

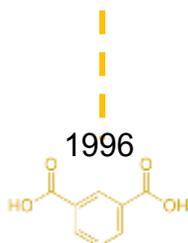
2.1. HISTORIA

1976



La Fábrica de Guadarranque inicia su actividad en el año 1976 con la producción de ácido tereftálico purificado (PTA) y su éster tereftalato de dimetilo (DMT) para su uso, principalmente, en la producción de poliésteres lineales saturados mediante su combinación con glicoles. Más del 90% de su

consumo mundial se dedica a la fabricación de polímero de tereftalato de polietileno (PET); este polímero se utiliza fundamentalmente en la producción de fibras de poliéster de aplicación textil, film de poliéster para audio, vídeo y empaquetado, y resina de poliéster para la fabricación de botellas.



En 1996 amplía su actividad y comienza a fabricar ácido isoftálico purificado (PIA) utilizado en diversas aplicaciones: como copolímero en la fabricación de PET para mejorar sus características, pinturas en polvo, resinas de poliéster insaturado que se utilizan en la fabricación diversos bienes como barcos, depósitos, etc.

2011



En 2011, Cepsa Química da otro pequeño salto en la cadena de producción y adquiere una planta de PET, que linda con la propia fábrica Guadarranque con el fin de optimizar recursos. El PET es utilizado entre otros, para la fabricación de envases de alimentos y bebidas.

2016



En 2016, la instalación pasa a ser Guadarranque Polyester y desde abril cambia su denominación social a Indorama Ventures Química S.L.U, tras su venta al Grupo Indorama Ventures Limited PCL.

Dentro del complejo, además de la producción de PTA, PIA y PET (CNAE 20.14), existe una turbina de cogeneración (CNAE 35.19) operada por IVQ que pertenece a la sociedad GETESA, perteneciente a Cepsa. Dicha sociedad se encarga de la generación eléctrica, produce vapor y suministra calor para el aceite térmico, necesarios para las unidades de la fábrica a través de su cogeneración.

2022

En la actualidad, además de la Cogeneración, IVQ mantiene una serie de relaciones e intercambios con Cepsa: IVQ exporta vapor al **Parque Energético de San Roque (PESR)**, e importa de la misma, materias primas (p-xileno y m-xileno) e Hidrógeno. También, se utilizan las instalaciones del puerto del **PESR** para la recepción de materias primas (p-xileno, m-xileno y monoetilenglicol, MEG) y para los efluentes procedentes de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales que son enviados al mar a través del emisario submarino del **PESR**.

2.2. MODELO DE NEGOCIO

IVQ es una empresa con un importante papel en la industria, focalizada en el liderazgo, los productos, la innovación y la sostenibilidad.

Dentro del Grupo IVL, el sector al que pertenece IVQ es el de **Combined PET**, cuya actividad es la producción de ácido tereftálico purificado (PTA), ácido isoftálico purificado (PIA) y tereftalato de polietileno (PET). Además, IVQ también opera una unidad de Cogeneración.

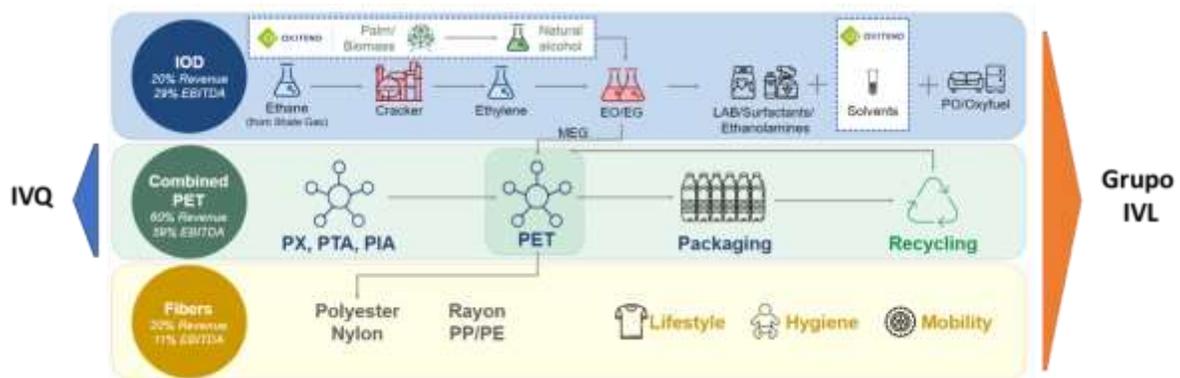


Ilustración 3. Sectores de actividad de IVL e IVQ.

Fuente: Indorama Ventures Química, S.L.U.

Las materias primas usadas en los procesos de Combined PET son:



Los productos fabricados en IVQ se usan en la industria como:



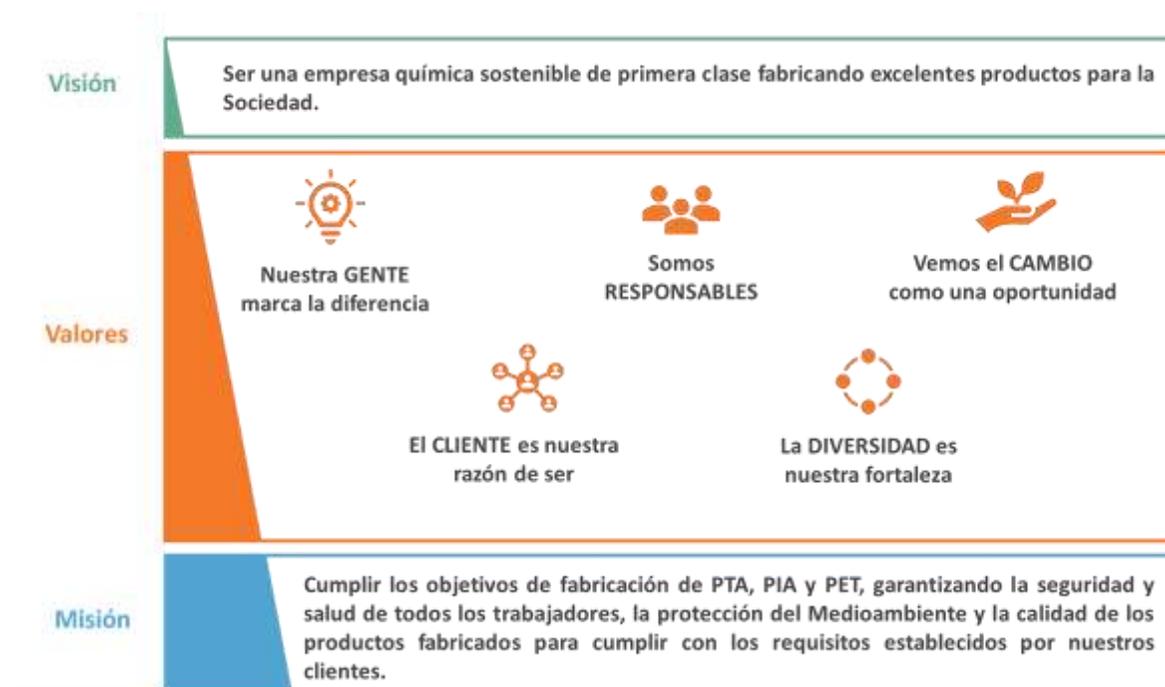
Los productos son suministrados a los clientes por transporte en carretera, marítimo o ferrocarril, contando con una potente red internacional de distribución.

2.3. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Desde IVL se apuesta por ser Responsables, y actuar de la manera correcta – económica, social y medio ambientalmente, por ello, tanto el Grupo como IVQ están comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que fueron aprobados por Las Naciones Unidas.

Además, se evalúa periódicamente el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros que la organización suscribe.

IVL tiene definidas una Visión, Misión y Valores, disponible en la web⁴ corporativa del Grupo, los cuales son de aplicación para todas las plantas que forman parte del grupo empresarial, como es el caso de IVQ, que, en base a lo anterior, presenta su Visión, Misión y Valores de la siguiente forma:

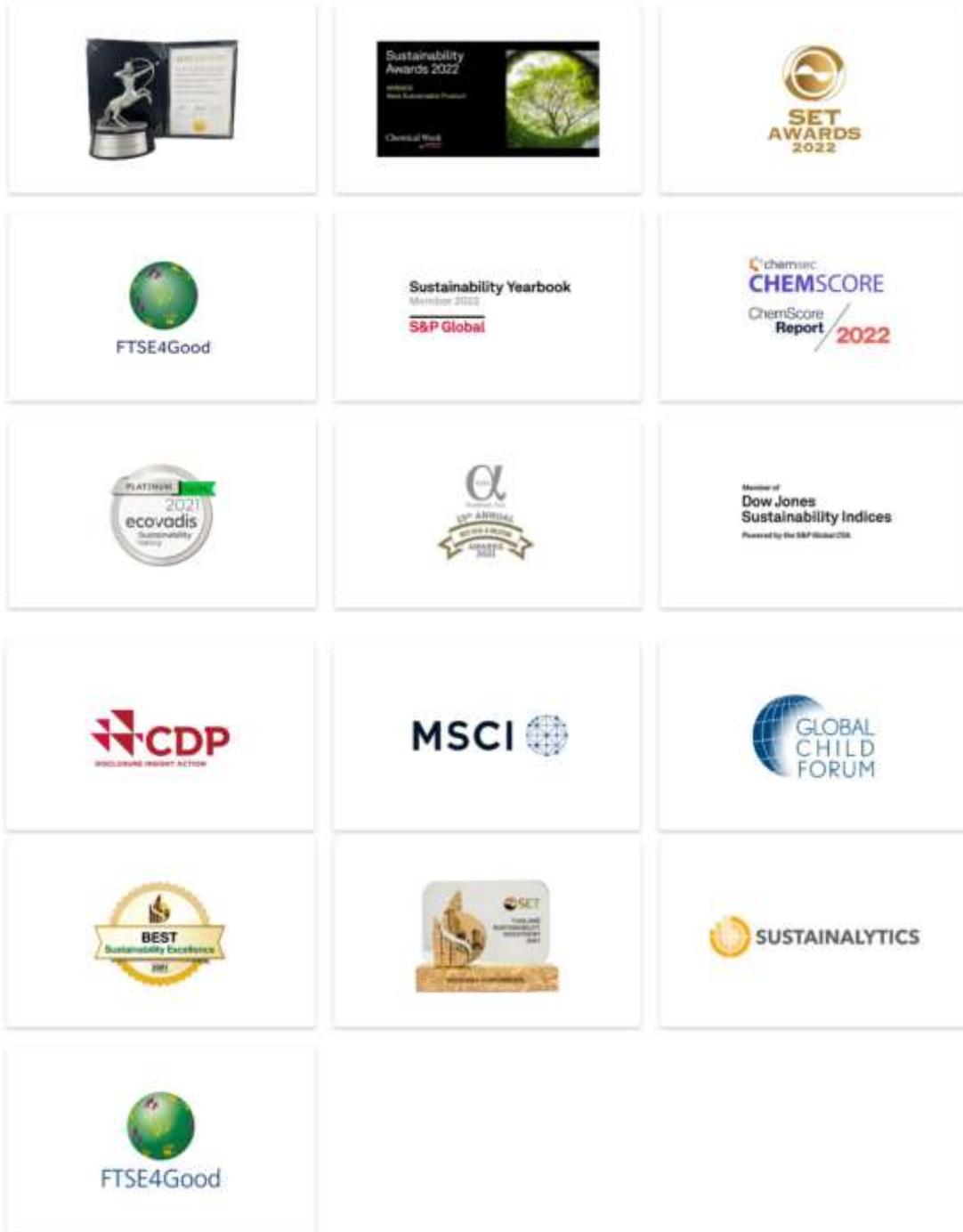


En 2022, IVL definió su propósito: “Reimaginar la química juntos para crear un mundo mejor”.

⁴ La [Visión, Misión y Valores](https://www.indoramaventures.com/en/our-company/vision-mission) de IVL está disponible en: <https://www.indoramaventures.com/en/our-company/vision-mission>

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA EJERCICIO 2022

La Visión, Misión, Valores de IVL y su afán de superación y mejora, quedan reflejados en las distintas distinciones⁵ otorgadas al Grupo:



⁵ Las distinciones a nivel corporativo de IVL se pueden consultar en el siguiente enlace:
<https://sustainability.indoramaventures.com/en/awards/corporate-level?year=2022&page=1>

IVQ cree firmemente en la mejora continua del desempeño de todos los Sistemas de Gestión que tiene implantados, por ello, a finales del año 2018 comenzó a trabajar junto a la Corporación (IVL) en la implantación de Indorama Ventures Excellence (Lean Six Sigma), con el objetivo de mejorar los sistemas y promover una cultura de mejora continua y participación de todas las partes interesadas. Como resultado de esto, IVQ mantiene las siguientes certificaciones:

Tabla 1. Certificaciones de Indorama Ventures Química, S.L.U.

| Nº Registro | Certificación / Acreditación ⁶ | Fecha de Validez |
|---------------|---|------------------|
| ER-0040/1994 | Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad – INDORAMA VENTURES QUÍMICA SLU. Norma Internacional ISO 9001:2015. | 30/01/2026 |
| GA-1998/0025 | Certificado del Sistema de Gestión Ambiental – INDORAMA VENTURES QUÍMICA SLU. Norma Internacional ISO 14001:2015. | 30/01/2026 |
| ES-AN-000078 | Certificado EMAS – INDORAMA VENTURES QUÍMICA SLU – REGLAMENTO (CE) Nº 1221/2009 modif. Regl. EU 2017/1505. | 30/01/2026 |
| SPRL-026/2005 | Certificado del Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales – INDORAMA VENTURES QUÍMICA SLU. ISO 45001:2018. | 30/09/2023 |
| IND 18.9510 | Certificado del Sistema de Gestión de Responsabilidad Social – INDORAMA VENTURES QUÍMICA SLU. Norma Internacional SA 8000:2014. | 11/02/2024 |
| GE-2019/0007 | Certificado del Sistema de Gestión de la Energía – INDORAMA VENTURES QUÍMICA SLU. Norma Internacional ISO 50001:2018. | 07/02/2025 |

Para el mantenimiento de las certificaciones comentadas anteriormente, IVQ establece anualmente un Plan de Auditorías Externas.



En 2022, IVQ ha sido galardonada con el premio **IVL Performance Excellence Awards 2022** que otorga el Grupo IVL a 8 de sus unidades de negocio repartidas por todo el mundo. Este premio es una iniciativa importante para reconocer el rendimiento sobresaliente en la fabricación y está destinado a inspirar a los empleados/as a superar todos los límites y luchar por la excelencia en la fabricación.

⁶ Todas estas certificaciones tienen como alcance el centro de Guadarranque excepto el certificado SA8000:2014 que también incluye el centro de trabajo de Madrid.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA EJERCICIO 2022

Desde 2017, este premio evalúa el rendimiento a través de 10 criterios basados en: Rendimiento financiero, Rendimiento operativo, Sostenibilidad (medio ambiente, salud y seguridad) y Satisfacción de clientes y empleados. Las mejores unidades de negocio se identifican mediante la evaluación comparativa de su rendimiento entre esos parámetros.



Ilustración 4. Ganador de la División de Aromáticos: Indorama Ventures Química, S.L.U. en San Roque, España

Fuente: IVL Performance Excellence Award 2022

Además, a nivel local, IVQ participa en las siguientes iniciativas:



Business Sustainability Ratings





En 2022, IVQ ha conseguido superar la Medalla de Oro de Ecovadis recibida en 2021 como reconocimiento a su gestión en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC). De esta forma, IVQ ha recibido en este ejercicio la Medalla Platino tras una puntuación de 78 sobre 100, lo que le sitúa en el percentil 99º dentro de la categoría de Fabricación de sustancias química básicas, de abonos y compuestos de nitrógeno y de plásticos y caucho sintético en formas primarias.



Sedex es una organización global donde miles de empresas reportan sus prácticas sobre derechos laborales, seguridad y salud, entorno y ética comercial. Sedex ayuda a los clientes de IVQ a seleccionar a los proveedores más responsables y con mayores estándares éticos.



TfS es una iniciativa sectorial creada por empresas químicas con el objetivo de evaluar, auditar y mejorar las prácticas de sostenibilidad dentro de su cadena de suministro. En 2021, IVQ, a petición de uno de los miembros de TfS, fue auditada siguiendo las directrices de esta iniciativa.

El resultado de la auditoría fue favorable, y no se obtuvo ninguna no adecuación o desviación.

2.4. ESTRATEGIA Y OBJETIVOS

En estos últimos años la sostenibilidad se ha convertido en una pieza clave para poder paliar los efectos del cambio climático, y las empresas globales como IVL, deben de tomar acciones para cumplir con los Objetivos internacionales como el Acuerdo de Paris o los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

IVQ, se encuentra alineado con los objetivos corporativos de IVL, y anualmente define sus estrategias y objetivos en base a los mismos. Por ello, IVQ tiene como objetivo estratégico la Seguridad de las personas e instalaciones, así como el respeto por el Medio Ambiente, para garantizar a sus profesionales, colaboradores y entorno, las condiciones de trabajo seguras y saludables que prevengan y minimicen los impactos y los posibles riesgos derivados de su actividad. Este objetivo está integrado con los Principios Rectores de la Política de EHS de IVL:

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA EJERCICIO 2022

| | | | | |
|--|---|---|--|--|
|  |  |  |  |  |
| <p>Conozca nuestros riesgos</p> | <p>Capacitación de los empleados</p> | <p>Cumplimiento</p> | <p>Información transparente sobre riesgos e incidentes</p> | <p>Mejora Continua</p> |
| <p>IVL busca, de forma incesante, aprender y comprender en profundidad los obstáculos al rendimiento y la mitigación de riesgos.</p> | <p>IVL permite a todos los empleados interrumpir el trabajo que consideren inseguro y elevar las preocupaciones de riesgo a los supervisores sin temor a represalias.</p> | <p>IVL cumplirá de forma plena con todas las normativas gubernamentales aplicables en las zonas en las que opera.</p> | <p>IVL se asegura de que todos los incidentes y riesgos conocidos se comuniquen y clasifiquen de forma adecuada.</p> | <p>IVL se compromete a mejorar de forma continua, los sistemas y la ejecución de los programas de medio ambiente, salud y seguridad.</p> |

En base a lo anterior, en su compromiso con la sostenibilidad y con sus grupos de interés, IVQ:

- Evalúa anualmente los aspectos ambientales (emisiones atmosféricas, ruido, efluentes hídricos, residuos, control subsuelo, producción anual, consumo de materias primas, consumo de energía y agua y la huella de carbono), proponiendo acciones y un seguimiento a aquellos aspectos que puedan resultar significativos tras la evaluación.
- Evalúa anualmente su desempeño energético a través de la Revisión Energética, donde analiza y evalúa los grandes consumidores de energía de IVQ.
- Considera los riesgos derivados del Análisis de Riesgos Medioambientales en el cálculo de la Garantía Financiera.
- Evalúa el Análisis de Materialidad realizado por el Grupo.

Desde IVQ se utilizan dichos resultados para analizar el contexto de la Organización y definir sus estrategias y objetivos (identificados a lo largo de los capítulos del presente EINF):

Tabla 2. Estrategia y resultados de implantar políticas⁷ y procedimientos de Indorama Ventures Química, S.L.U

| Tema | Descripción | Política/Procedimiento | Resultados |
|----------------|--|---|--|
| Medio Ambiente | 1. Post-consumer PET Bottels Recycling and Plastic Waste | <ul style="list-style-type: none"> ●Política de IVQ ●Objetivos Estratégico de IVL | <ul style="list-style-type: none"> ●Proyecto para fabricar rPET con un 25 % de reciclado para 2025. |
| | 2. Sustainability Products | <ul style="list-style-type: none"> ●Política de IVQ ●Objetivos Estratégico de IVL | <ul style="list-style-type: none"> ●Fabricación de rPET para 2025. |

⁷ Las [políticas del Grupo](https://www.indoramaventures.com/en/our-company/governance/policies) se encuentran accesibles en su web corporativa: <https://www.indoramaventures.com/en/our-company/governance/policies>

| | | | |
|------------|---|---|---|
| | 3. Decarbonization | <ul style="list-style-type: none"> ●Política de IVQ ●Objetivos Estratégico de IVL ●Proyectos de Eficiencia Energética. | <ul style="list-style-type: none"> ●Planes de Sostenibilidad de IVQ. ●Mantenimiento de la Certificación ISO 50001. |
| | 4. Climate Change | <ul style="list-style-type: none"> ●Política de IVQ ●Manual de Medio Ambiente | <ul style="list-style-type: none"> ●Verificación anual de Gases de Efecto Invernadero. ●Mantenimiento de las Certificaciones ISO 14001 e ISO 50001. |
| Social | 5. Occupational Health & Safety Well-being | <ul style="list-style-type: none"> ●Política de IVQ ●Manual de Prevención de Riesgos Laborales ●Manual de Gobierno Corporativo | <ul style="list-style-type: none"> ●Índice de Frecuencia = 1 accidente con baja. ●0 accidentes mortales. ●0 enfermedades profesionales. ●Mantenimiento de la Certificación ISO 45001. ●Reuniones periódicas del Comité de Seguridad y Salud. |
| | 6. Human Rights | <ul style="list-style-type: none"> ●Política de IVQ ●Procedimiento de Responsabilidad Social ●Manual de Gobierno Corporativo | <ul style="list-style-type: none"> ●0 denuncias en Materia de Derechos Humanos. ●Mantenimiento de la Certificación SA8000. ●Reuniones periódicas del Equipo de Desempeño Social. |
| Governance | 7. Compliance Management (Regulatory and Environment) | <ul style="list-style-type: none"> ●Política de IVQ ●Procedimientos de Calidad, Seguridad y Salud y Medio Ambiente ●Manual de Gobierno Corporativo | <ul style="list-style-type: none"> ●0 incumplimientos legales. |
| | 8. Business Ethics, Integrity and Transparency | <ul style="list-style-type: none"> ●Manual de Gobierno Corporativo ●Procedimiento de Responsabilidad Social | <ul style="list-style-type: none"> ●Mantenimiento de la Certificación de la SA8000. ●0 incumplimiento o denuncias. ●Reuniones periódicas del Equipo de Desempeño Social. |
| | 9. Risk and Crisis Management | <ul style="list-style-type: none"> ●Plan de Emergencia Interior ●Gestión de Riesgos de IVL | <ul style="list-style-type: none"> ●Evaluaciones de riesgos realizadas trimestralmente por la Dirección local. ●Análisis de Riesgos local realizado por IVL. |
| | 10. Corporate Governance | <ul style="list-style-type: none"> ●Manual de Gobierno Corporativo | <ul style="list-style-type: none"> ●Adaptación a las Políticas Corporativas de IVL |
| | 11. Customer Relationship Management | <ul style="list-style-type: none"> ●Política de IVQ ●Procedimiento de Enfoque a Clientes | <ul style="list-style-type: none"> ●Encuesta de clientes: 2022. ●Servicio de Customer Service y Asistencia Técnica a Clientes. |
| | 12. Supply Chain Management | <ul style="list-style-type: none"> ●Procedimiento de Compras | <ul style="list-style-type: none"> ●Evaluación inicial del 100 % de los proveedores de IVQ. ●Todos los proveedores de IVQ han aceptado del Código de Conducta de proveedores de IVL, o se ha homologado por el suyo. |
| | 13. Cyber Security | <ul style="list-style-type: none"> ●Política de Ciberseguridad | <ul style="list-style-type: none"> ●0 ataques cibernéticos a nivel local |

Asimismo, el Grupo se encuentra inmerso en un plan estratégico (2020-2023)⁸ de transformación. Dentro del plan estratégico se han definido 5 prioridades en las que IVQ debe contribuir a su consecución:

- 1) **Transformación de costes:** acelerar el rendimiento mediante la optimización de los costes.
 - a) **Proyecto Olympus:** La transformación generará un impacto de 137 M \$ de EBITDA entre 2021-23 (Excelencia Operativa, Organización para el Rendimiento y Compras y Cadena de Suministro).
 - b) Un ERP (S4/HANA), GBS, excelencia en Contabilidad y Finanzas, excelencia en Indorama Ventures.
- 2) **Aprovechar todo el potencial:** centrarse en la excelencia comercial para aumentar los ingresos y el margen.
 - a) Excelencia en ventas.
- 3) **Crecimiento de las áreas adyacentes:** perseguir el crecimiento orgánico y el crecimiento de apoyos en zonas adyacentes atractivas.
- 4) **Liderazgo en reciclaje:** construir un negocio líder de rPET y establecer un nuevo nivel de sostenibilidad.
- 5) **Desarrollo del liderazgo:** invertir y desarrollar el mejor equipo directivo del sector.
 - a) La organización preparada para el futuro se centra en las funciones.
 - b) Transformación de las TI.
 - c) Desarrollo del liderazgo.
 - d) Gestión del rendimiento.
 - e) Planificación de la sucesión.

IVQ está inmersa en el proceso de **Digitalización** con la instalación de sensores en máquinas (mayor fiabilidad), vigilancia y predicción de averías en equipos con variables de proceso y consumos vía *DCS (Sistemas de Control Distribuido)*, *Machine learning* en optimización de la reacción principal, etc.

⁸ Para más información acerca del plan estratégico (2020-2023): [Indorama Ventures Announces Corporate Strategy for 2020 till 2023 | Indorama Ventures](https://www.indoramaventures.com/en/investor-relations/newsroom/press-releases/1374/indorama-ventures-announces-corporate-strategy-for-2020-till-2023)<https://www.indoramaventures.com/en/investor-relations/newsroom/press-releases/1374/indorama-ventures-announces-corporate-strategy-for-2020-till-2023>

En 2022, se puso en marcha en España el **Proyecto Titán**, un programa global encabezado por las Funciones Habilitadoras de Indorama, enfocado para los 25 centros de fabricación principales de IVL (los cuales suministran cerca del 80% de la producción de la empresa a clientes de todo el mundo). El objetivo es permitir que cada centro logre sus objetivos estratégicos, utilizando herramientas de clase mundial.

Titan ha comenzado en los cinco centros clave de IVL en todo el mundo: IVQ en España, IVE Países Bajos, IPCI en Indonesia e IVOL e IVOX, ambos en América del Norte. El proyecto comenzó en julio de 2022 y seguirá progresivamente implantándose en los 25 centros principales restantes de IVL.

Cuatro fases clave:



1. Fase de preparación para dar una fuerte familiarización con cada sitio.



2. Taller de dos días con el centro de fabricación.



3. Análisis, seguimiento y planificación de las soluciones.



4. Armonizar el despliegue de soluciones con una ejecución asistida.

2.5. ANÁLISIS DE LAS CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS

Entre los principales factores y tendencias que pueden afectar a la futura evolución de la actividad de IVQ, destacan los siguientes hechos relevantes que se han manifestado durante 2022:

- Parada General de Mantenimiento e Inversiones (realizada cada 5 años). Entre mayo y junio de 2022 se realizó la Parada de las Unidades de PTA, PET y Servicios Auxiliares 1. Durante la Parada se ejecutaron los siguientes trabajos de mantenimiento y proyectos de ingeniería:
- Conflicto bélico entre Ucrania y Rusia, lo cual afectó:
 - Precios Energéticos. Notable incremento del precio de la Electricidad y Gas Natural.
 - Incremento de precio de algunas de las materias primas.
 - Indisponibilidad de algunos repuestos, lo cual generó el retraso en la implantación de algunos proyectos.
- Incremento de las importaciones procedentes de Asia y América con la consecuente destrucción de demanda de productos manufacturados en Europa y por lo tanto una fuerte caída en la producción de nuestros productos, PTA, PIA y PET. Originado por la situación baja demanda interna en China, exacerbada competitividad China al comprar productos de origen ruso con alto descuento y por los altos precios energéticos en Europa.
- Pandemia global del COVID – 19, lo cual supuso:
 - Incremento de costes logísticos y interrupciones de la cadena de suministro a nivel global debido a la irregularidad de los embarques de las navieras e impacto de la COVID-19 sobre la mano de obra.
 - En el caso de IVQ, a pesar de todos los hechos mencionados, se pudo realizar un funcionamiento normal de la actividad sin tener que declarar en ningún momento una Fuerza Mayor a los clientes.
- Construcción del nuevo Almacén de producto final de PTA y PIA con el que poder dar una respuesta más rápida ante la demanda y necesidades del cliente.
- Participación en el Programa Titan: el cual es un programa global encabezado por las Funciones Habilitadoras de Indorama y centrado en los 25 sitios principales de IVL. El objetivo es permitir que cada sitio logre sus objetivos estratégicos, utilizando herramientas de clase mundial.
- Publicación de la nueva Ley 7/2022 de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

Por todo lo expuesto anteriormente, IVQ determina, a través del siguiente análisis D.A.F.O. (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Debilidades) las siguientes cuestiones externas e internas, que pueden afectar potencialmente a la capacidad para lograr los resultados previstos:

| | Interno | Externo |
|----------|---|--|
| Negativo | <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Altos costes de fabricación debido a costes de la energía y altos costes fijos de mano de obra y mantenimiento. - Desventaja en acuerdos de libre comercio frente a otros países productores de nuestros productos (especialmente Corea del Sur). - Capacidad para producir rPET. | <p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de Materias Primas. - Disponibilidad de Químicos Auxiliares. - Campaña contra el Plástico. - Nuevas plantas de PIA. - Precios Energéticos y de las Materias Primas. - Logística. Disponibilidad de contenedores y conductores. - Legislación Europea sobre la regulación de los productos plásticos. - Requisitos para importar y exportar en Rusia, Turquía, Reino Unido. - Nuevos Proveedores. Cumplimiento de los requisitos de IVQ en materia de Seguridad & Salud, Calidad, Medio Ambiente, Energía y Responsabilidad Social. - Ataques cibernéticos. - Cambio Climático: Disponibilidad de recursos naturales: Riesgo de sequía. - Conflicto Bélico entre Rusia y Ucrania. - Importaciones de Asia. |
| Positivo | <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos Estratégicos y Sostenibilidad Corporativos. - Eficiencia Energética. - Cultura Preventiva. - Nuevas Inversiones. - Relación con otras plantas del Grupo que garantiza un consumo mínimo muy importante de nuestro PTA y PIA. - Alta Disponibilidad de la planta y buen servicio a clientes. - Nuevos proyectos e inversiones con un plan de reducción de costes variables y reducción de costes fijos en marcha. - Excelente reputación en el mercado. - Único productor de PTA Europe y de PIA a nivel mundial que no ha declarado una Fuerza Mayor ni fallado a sus clientes desde que es Indorama. - Nuevo almacén de PTA/PIA. - Cercanía de nuestros mercados principales en PIA. | <p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fabricación de rPET. - Sostenibilidad y proyectos de mejora. - Sostenibilidad. Scope 3: Materias Primas y Transportistas. - Racionalización en el mercado del PIA en nuestros mercados principales por cierre de competidores. - Plan de Descarbonización. - Nuevos clientes. - Continuidad con la metodología de Lean Six Sigma (IVEX). - Digitalización. - EHS – Integración con la nueva estructura corporativa. - Subvenciones relacionadas con Proyectos Energéticos. - MTD. Mejores técnicas disponibles: nuevos requisitos medioambientales, para mejorar nuestro desempeño ambiental. - Programa Titan. - Fabricación productos BIO. |

Las cuestiones externas e internas que pueden afectar potencialmente a la capacidad para lograr los resultados previstos de la empresa se abordan con el fin de:

- Conseguir los mayores éxitos en la Gestión Empresarial.
- Aumentar los efectos deseables en la Compañía.
- Prevenir y/o reducir los efectos no deseados.

- Lograr la mejora continua.
- Asegurar que el Sistema de Gestión logre los resultados previstos.

2.6. GESTIÓN DEL RIESGO Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

IVL, desarrolla el Proceso de evaluación de riesgos: *Enterprise Risk Management* (ERM), con el objetivo de garantizar la sostenibilidad y la continuidad del negocio.

En este proceso se evalúan qué riesgos son prioritarios, cual debería de ser la respuesta adecuada y qué recursos se deben asignar para su correcta gestión. Estos riesgos pueden ser positivos, para conseguir el cumplimiento de los objetivos (oportunidades), o negativos, los cuales se deben de abordar para evitar un mayor impacto.

Para garantizar que la gestión de riesgos es efectiva, se dispone de una Estructura organizativa:

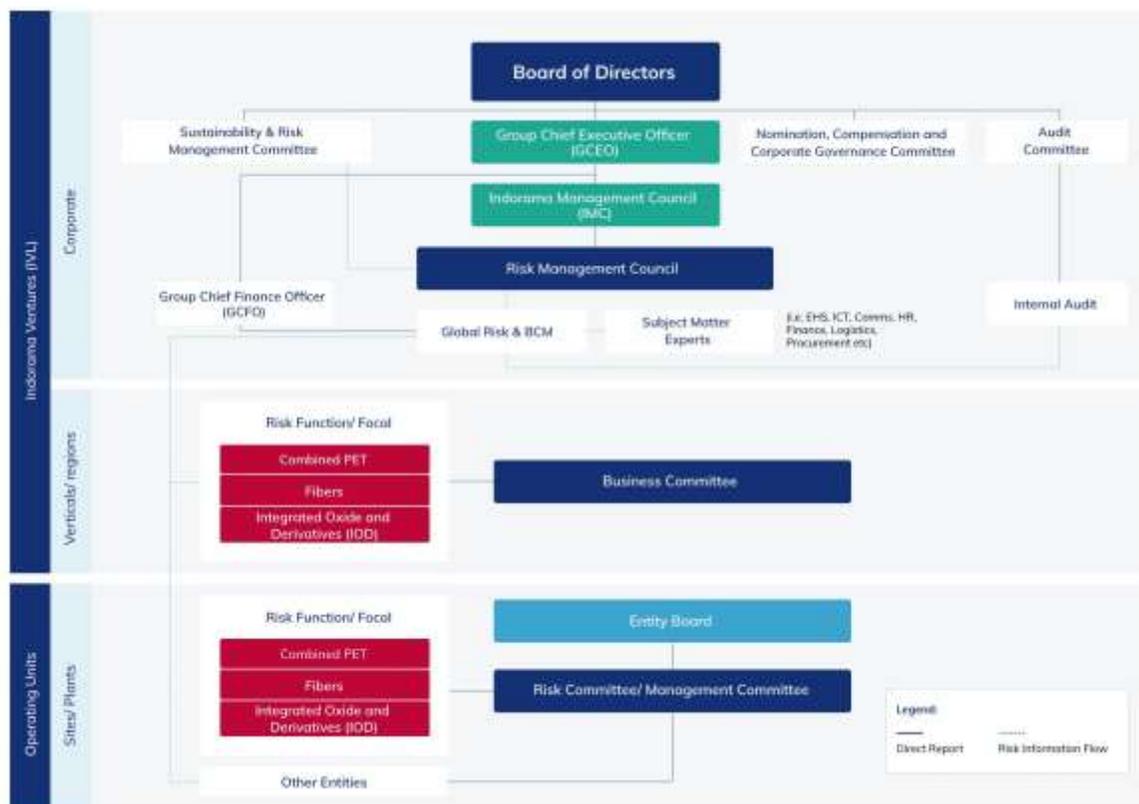


Ilustración 5. Estructura organizativa de IVL

Fuente: Indorama Ventures Química, S.L.U.

Con la información enviada por cada uno de los *Sites* pertenecientes al Grupo, la organización puede entender cuáles son los principales riesgos del negocio, explorar nuevas oportunidades de mejora continua y garantizar el crecimiento de la empresa, proporcionando la mitigación y adaptación de los posibles efectos que puedan originar los mercados.

La Dirección de IVQ, considera las cuestiones internas y externas del contexto donde se encuentra la organización y a las partes interesadas y sus necesidades, para planificar los Sistemas de Gestión, y abordar la Evaluación de Riesgos.

La Dirección evalúa periódicamente los riesgos y oportunidades con el fin de asegurar que se cumplen los objetivos y resultados previstos, aumentar los efectos deseables, reducir los efectos no deseados y lograr la mejora del desempeño de los Sistemas de Gestión y la Organización.

Para ello, la Dirección propone y planifica acciones para abordar los riesgos y oportunidades, las cuales son revisadas, actualizadas y evaluadas de forma periódica. Las acciones no se dan por concluidas hasta que se evalúa que han sido eficaces y han logrado su objetivo, en el caso de que la acción no haya sido eficaz para abordar el riesgo (positivo o negativo), se propondrá otra acción.

Una vez implementadas las acciones para abordar los riesgos y oportunidades, se reevalúan los riesgos para comprobar la efectividad de las acciones.

Estas acciones se encuentran en el informe “Enterprise Risk Management (ERM)”, el cual es enviado a los Responsables Corporativos de las distintas líneas de negocio de IVQ. En este informe se establece la metodología de evaluación de riesgos:

Risk Action Levels

| Score | Risk Level | | Action |
|-------|---------------|--------|---|
| >12 | Red | Severe | Immediate action required to control the risk |
| 8-12 | Orange | High | Remedial action is to be given high priority |
| 4-6 | Yellow | Medium | Remedial action is to be taken at appropriate time |
| 1-3 | Green | Low | Plans and Procedures are to be in place to ensure risk is mitigated |

| | | | | | |
|---------------|--------------|---------|------------|----------|---------------|
| Very High (5) | 5 | 10 | 15 | 20 | 25 |
| High (4) | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 |
| Medium (3) | 3 | 6 | 9 | 12 | 15 |
| Low (2) | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 |
| Very Low (1) | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | Very Low (1) | Low (2) | Medium (3) | High (4) | Very High (5) |

Ilustración 6. Sistema de evaluación de riesgos de IVQ

Fuente: Indorama Ventures Química, S.L.U.

En la última evaluación de riesgos realizada, correspondiente al último trimestre del año 2022, se identificaron riesgos y oportunidades relacionadas con disponibilidad de recursos naturales a consecuencia del cambio climático, rechazo social a los productos plásticos por concienciación medioambiental, nuevos requisitos normativos en materia de sostenibilidad, requerimientos para garantizar la continuidad y fiabilidad de las instalaciones, disponibilidad de recursos logísticos, control de las importaciones en Europa, los ataques cibernéticos, nuevos competidores, y el precio de la electricidad y de las materias primas.

En función del Análisis de Materialidad realizado por IVL y los Riesgos y Oportunidades detectados por IVQ en la última evaluación de riesgos, se establecen los siguientes Riesgos Potenciales y Oportunidades relacionados con algunas de las cuestiones revisadas en el presente informe:

Tabla 3. Riesgos e Impactos Potenciales de Indorama Ventures Química.

| Riesgos Potenciales | Impactos Potenciales | Oportunidades | Relación con las Cuestiones del Informe |
|--|---|---|--|
| Disponibilidad de recursos naturales a consecuencia el cambio climático: Agua (Largo plazo) | Interrupciones en la producción. | Inversiones para reducir el consumo de agua. Innovar en proyectos de recuperación de agua. | 2.4. Estrategia y Objetivos 3.3. Lucha contra el cambio climático 3.5. Uso sostenible de los recursos |
| Campaña contra los productos plásticos (Medio plazo) | Posible pérdida de la cuota de mercado. | Fabricación de rPET con al menos un 25 % de PET reciclado para 2025 Demostrar las ventajas del PET frente a otros materiales. Empleo de materias primas de Origen bio | 2.4. Estrategia y Objetivos 3.4. Economía circular y prevención y gestión de residuos 3.5. Uso sostenible de recursos |

| | | | |
|--|---|--|--|
| Nueva regulación en materia de sostenibilidad, medio ambiental y seguridad de los productos (Medio Plazo) | Limitar las actividades Indisponibilidad de materiales y químicos necesarios para la fabricación de nuestros productos | Inversión para mejorar nuestro desempeño medio ambiental y ser una empresa más sostenible. Innovar para buscar materiales alternativos que no se encuentren clasificados. | 3.1. Enfoque de Gestión Ambiental 3.5. Uso sostenible de recursos 7.1. Compromiso de la empresa con el Desarrollo Sostenible. |
| Importaciones de producto procedente de Estados Unidos y Asia con precios más competitivos (Corto plazo) | Posible pérdida de la cuota de mercado. | Mejorar la Eficiencia de nuestros procesos productivos mediante: ▪ Mejoras Operativas. ▪ Inversiones. | 2.5. Análisis de las cuestiones externas e internas |
| Altos costes energéticos (Corto plazo) | Desviaciones de los costes respecto al presupuesto. | Mejorar la Eficiencia Energética mediante: ▪ Mejoras Operativas. ▪ Inversiones. (Medio plazo) - Certificación en ISO 50001. - Reducir el Alcance 2 de la Huella de Carbono de los productos Fabricados. | 2.3. Misión, Visión y Valores 3.1. Enfoque de gestión ambiental 3.5. Uso sostenible de recursos |
| Disponibilidad e Incremento de Materias Primas (Corto plazo) | Desviaciones de los costes respecto al presupuesto. Interrupciones en la producción. | Mejorar la Eficiencia de nuestros procesos productivos mediante: ▪ Mejoras Operativas. ▪ Inversiones. | 3.1. Enfoque de gestión ambiental 3.5. Uso sostenible de recursos |
| Ataques cibernéticos (Corto plazo) | Interrupciones en la producción. Pérdida de capacidad para enviar producto. | Inversión para mejorar nuestros sistemas. - Formación y Comunicación continua a todo el personal sobre los riesgos de ciberseguridad | 2.4. Estrategia y Objetivos 2.5. Análisis de las cuestiones externas e internas 7.3. Consumidores |

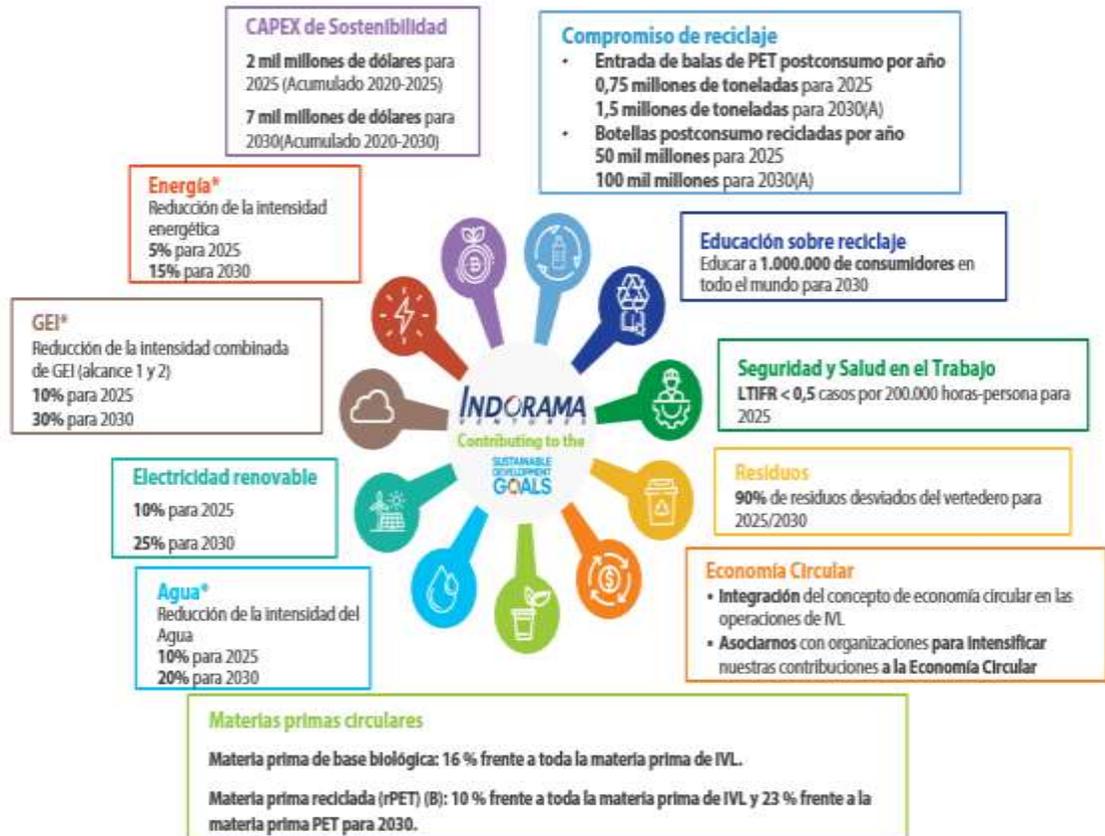
3. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES⁹

El Grupo, en su compromiso con la Sostenibilidad y el Cambio Climático, está reduciendo las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) mediante el uso de energía renovable, la implementación de proyectos de eficiencia energética y la reducción del consumo de energía en

⁹ En el Alcance de este capítulo no se incluyen los datos cuantitativos de las oficinas comerciales de Madrid.

todos los países donde opera. De esta forma, ha establecido unos objetivos clave de sostenibilidad para 2025-2030¹⁰ con el fin de avanzar hacia la neutralidad del carbono:

ENFOQUE EN OBJETIVOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO



Remark: IVL Vision 2030 recycling ambition,
(A) 3,13 millones de toneladas y 200.000 millones de botellas al año
(B) 21% frente a toda la materia prima de IVL y 48% frente a la materia prima PET

* Línea base año 2020

Ilustración 7. Objetivos de Sostenibilidad para 2025-2030 de IVL.
Fuente: Sustainability Report 2021 de IVL

3.1. ENFOQUE DE GESTIÓN AMBIENTAL

IVL reconoce que su negocio tiene impacto en el medio ambiente a través de sus operaciones, oficinas y demás actividades. Por ello, el Grupo trabaja para prevenir y reducir cualquier impacto adverso sobre el medio ambiente y buscar un compromiso similar por parte de sus proveedores.

¹⁰ Las ambiciones del Grupo para un crecimiento sostenible se muestran en el [Informe de Sostenibilidad 2021 de IVL](#), donde expone sus metas a corto (2021-2024), medio (2025) y largo plazo (2050).



Adicionalmente, se destaca que el Grupo IVL está comprometido desde mayo de 2022 con la iniciativa SBTi de forma significativa. Esta iniciativa tiene como objetivo ayudar a fijar estrategias contra el cambio climático basadas en la ciencia para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

IVL se unió al Grupo Consultivo de Expertos (*EAG en sus siglas en inglés*) para informar sobre el desarrollo del Enfoque Sectorial de Descarbonización de los productos químicos (*SDA en inglés*), asimismo, también contribuyó con la financiación de esta causa.

IVQ integra este compromiso en su política, que establece como objetivo estratégico el respeto al medio ambiente basado en actuaciones que prevengan y minimicen los impactos y posibles riesgos derivados de su actividad.

Asimismo, IVQ cuenta con un Sistema de Gestión Integral con las certificaciones en Gestión Ambiental (ISO14001 y EMAS), Gestión Energética (ISO 50001), Responsabilidad Social (SA8000) y Gestión de la Calidad (ISO 9001). IVQ verifica su Declaración Medio Ambiental siguiendo los criterios establecidos en el Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoria (*Reglamento UE 2018/2026*) de forma anual.

IVQ tiene implantada una metodología para:

- Realizar una identificación y estimación cuantitativa de todos los aspectos ambientales de la organización directos y de los principales aspectos ambientales indirectos, incluyendo los asociados a nuevos proyectos que se realicen en la instalación.
- Analizar el grado de cumplimiento con la legislación y reglamentación medioambiental vigente y con otros compromisos medioambientales que haya suscrito la empresa.
- Disponer de un sistema de tratamiento de quejas y peticiones de información de terceras partes interesadas. Así como de la adecuada preparación y capacidad de respuesta ante emergencias.

Todos estos requisitos son evaluados de forma periódica con la finalidad de establecer objetivos y metas encaminados a minimizar el impacto ambiental de la instalación. De esta forma, se han identificado los aspectos ambientales globales, desde una perspectiva de ciclo de vida, de las actividades, productos y servicios llevados a cabo en las instalaciones de IVQ y que podrían afectar al entorno en el que opera, en situación de funcionamiento normal y en situaciones de emergencia. Estos aspectos incluyen el aire, el agua, la tierra, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus relaciones con el entorno, desde el interior del recinto industrial al sistema global.

IVQ sigue con detenimiento todas aquellas áreas que pueden generar un potencial impacto ambiental respecto a:

- Emisiones Atmosféricas.
- Ambiente Exterior.
- Vertidos Hídricos.
- Residuos.
- Suelos y Aguas Subterráneas.
- Consumo de Recursos.
- Riesgos de Accidentes o Incidentes y efectos ambientales derivados.
- Aspectos Ambientales Indirectos.

IVQ considera los aspectos ambientales provocados de forma directa por su actividad industrial, y los indirectos, es decir, aquellos sobre los que la organización no tiene pleno control. Sobre los aspectos ambientales indirectos y el consumo de recursos, es donde la organización tiene en cuenta la perspectiva del ciclo de vida de los productos fabricados y de los posibles impactos ambientales que puedan generar:

- Consumo de materias Primas
- Consumo de agua.
- Consumo de energía.
- Composición de los productos.
- Contratistas y Proveedores (según criterios ambientales).
- Envases y embalajes puestos en el mercado

Para la evaluación de la gran mayoría de los aspectos ambientales se tendrá en cuenta la siguiente ponderación:

| Criterios de Evaluación | | | |
|-------------------------|--------------|---------------------------------|----------------------|
| Magnitud | Peligrosidad | Sensibilidad del medio receptor | Límite de Referencia |
| 30% | 20% | 20% | 30% |

Para los aspectos ambientales se establecen criterios de evaluación ponderados según establece el Manual Operativo de Medio Ambiente para determinar cuáles de los aspectos ambientales identificados se consideran significativos. Estos criterios son:

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA EJERCICIO 2022

- Aspectos directos: Magnitud, Peligrosidad, Sensibilidad del Medio Receptor, y Límite de Referencia.
- Ambiente exterior: Magnitud, Sensibilidad del Medio Receptor, Límite de Referencia.
- Consumo de recursos: Magnitud, Peligrosidad, y Sensibilidad del Medio Receptor.
- Probabilidad de Riesgos de accidentes o incidentes y efectos ambientales derivados: probabilidad, peligrosidad, sensibilidad del medio receptor y extensión.
- Aspectos indirectos: Magnitud, Peligrosidad, Impacto y Comportamiento ambiental.

De esta forma, los impactos más significativos que IVQ ha identificado tras aplicar su sistema de evaluación y que presta especial atención para evitarlos son:

- Emisiones atmosféricas
- Dióxido de carbono (CO₂)
- Probabilidad Riesgos de accidentes o incidentes y efectos ambientales derivados.
- Emisiones atmosféricas por incidentes operativos.

Entre 2020-2022 no ha habido ningún accidente ni incidente significativo con daños al medioambiente, ni se ha recibido ninguna multa o sanción significativa por incumplimiento de las leyes o normativas medioambientales.

Aplicación del principio de precaución:

La Política de Seguridad y Salud, Protección Ambiental, Calidad, Energía y Responsabilidad Social (en adelante, Política de IVQ o Política de Sostenibilidad) de IVQ, acoge como principios el:

- Establecer las acciones y recursos necesarios para prevenir accidentes e incidentes, y cualquier tipo de desviación, garantizando así un entorno laboral seguro, saludable, medio ambiental y socialmente responsable, previniendo cualquier impacto sobre la biodiversidad y el medio ambiente. En caso de que se produzcan accidente, incidentes o se detecten nuevos riesgos o cualquier tipo de desviación, se procederá a corregirlos diligentemente, estableciendo las medidas adecuadas que lo eliminen y eviten su repetición.
- Promover el uso responsable de los recursos, así como la generación de residuos derivada de nuestras operaciones, promoviendo la economía circular, reduciendo su generación y aplicando la jerarquía de residuos de gestión de residuos, siempre que sea posible: Prevención – Reutilización – Reciclado – Valoración Energética – Eliminación.

Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales:

- Principales proyectos de Ahorro energético realizado durante 2022:
 - Proyecto de filtración a presión para unidad de PTA: uno de sus objetivos es el ahorro energético, reduciendo energía eléctrica consumida por centrifugas.
 - Nuevo cambiador de vapor de 42 en PTA-2 y Reboiler de Aceite Térmico para Unidad de PET: Objetivo de ahorro energético al mejorar eficiencia global de la planta equilibrando el consumo de hot-oil y del vapor de Cogeneración, reduciendo consumo de gas natural.
 - Sustitución relleno torres de agua refrigeración. Objetivo: mejorar eficiencia energética en el enfriamiento del agua con disminución de las necesidades de bombeo y reducir composición de volátiles en off-gas efluente.
 - Sustitución válvulas de control de presión de reactores. Objetivo: mejora condiciones de proceso al permitir reducir presión y optimizar consumo de ácido acético.
 - Nuevas válvulas de laminación de vapor de alta a media presión. Objetivo: reducir pérdida energética de vapor de alta titulación y valor energético a redes inferiores.
 - Instalación nueva línea de transporte de PTA a Unidad de PET. Objetivo: optimización de consumo de gas de transporte de PTA a la Unidad de PET. Reducción de consumo eléctrico y de N2 de la transferencia interna realizada por los compresores de N2.
- Principales proyectos Medio Ambientales realizados durante 2022:
 - Sustitución de platos por relleno en la torre de absorción de alta presión. Objetivo: mejorar eficiencia de absorción y reducir pérdida de orgánicos volátiles a través de gas de proceso residual.
 - Instalación de filtro a presión en la unidad de PTA. Objetivo: mejorar recuperación de producto y evitar su envío a planta de tratamiento aguas residuales consiguiendo así una reducción de DQO.

La inversión total de todos los proyectos con impacto energético y/o medio ambiental ejecutados en Indorama Ventures Química en 2022 ha sido aproximadamente de 6,5 millones de euros.

3.2. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

Emisiones significativas al aire:

A pesar de que el proceso productivo de la instalación de IVQ genera emisiones contaminantes a la atmósfera, estas están muy controladas por la organización de forma que no sobrepasen los valores límites de emisión e inmisión permitidos por la legislación vigente, evitando o cuando no sea posible reduciendo, las emisiones a la atmósfera con el fin de alcanzar un nivel elevado de protección de esta.

A continuación, se incluyen las emisiones de 2021-2022 correspondientes a la instalación:

Tabla 4. Valores de los contaminantes a la atmósfera emitidos en 2021 y 2022 (Fuente: Declaración anual para el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes - PRTR)

| Nº y nombre del contaminante | Total 2021 kg/año | Total 2022 kg/año |
|---|--------------------------|----------------------|
| 1 METANO(CH ₄) | 3.414 | 3.564 |
| 2 MONÓXIDO DE CARBONO (CO) | 5.834.620 | 5.625.295 |
| 3 DIÓXIDO DE CARBONO (CO ₂) | 96.228.000 ¹¹ | 79.141.000 |
| 5 ÓXIDO NITROSO(N ₂ O) | 66 | 108 |
| 6 AMONÍACO(NH ₃) | 899 | 1.151 |
| 7 COVDM | 516.846 | 435.650 |
| 8 ÓXIDOS DE NITRÓGENO | 65.685 | 86.595 |
| 11 ÓXIDOS DE AZUFRE(SO ₂) | 1.764 | 2.207 |
| 17 ARSÉNICO Y COMP.(As) | 0 | 0 |
| 18 CADMIO Y COMPUESTOS(Cd) | 0 | 0 |
| 19 CROMO Y COMPUESTOS(Cr) | 0 | 0,5 |
| 20 COBRE Y COMPUESTOS(Cu) | 0 | 0 |
| 21 MERCURIO Y COMP.(Hg) | 0 | 0 |
| 22 NÍQUEL Y COMPUESTOS(Ni) | 0 | 0 |
| 23 PLOMO Y COMPUESTOS(Pb) | 0 | 0 |

¹¹ Dato corregido respecto al informe del ejercicio 2021: corrección de unidades de tn expresadas en el ejercicio de 2021 a kilogramos.

| Nº y nombre del contaminante | Total 2021 kg/año | Total 2022 kg/año |
|------------------------------|----------------------|----------------------|
| 24 ZINC Y COMPUESTOS(Zn) | 0 | 0 |
| 52 TETRACLOROETILENO(PER) | 0 | 0 |
| 58 TRICLOROMETANO | 213 | 227 |
| 61 ANTRACENO | 0 | 0 |
| 62 BENCENO | 19.557 | 27.207 |
| 68 NAFTALENO | 0 | 0 |
| 72 HAP | 0,002023 | 0,003 |
| 76 CARBONO ORGÁNICO TOTAL | 102.829 | 89.642 |
| 80 CLORO Y COMP. INOR. (HCl) | 63,89 | 63,89 |
| 86 PARTÍCULAS(PM10) | 628,10 | 786,65 |
| 92 PARTÍCULAS(PST) | 628,10 | 786,65 |
| 95 COBALTO | 0,02 | 0,03 |
| 96 VANADIO | 0,55 | 0,82 |
| 97 DIOXIDO DE CARBONO (ETS) | 0 | 0 |

Desde IVQ se promueven programas de mejora encaminados a conseguir reducciones en la emisión de contaminantes, tras la realización de un análisis del coste – beneficio ambiental y un estudio de la viabilidad técnico – económica. Estas acciones se integran en los sistemas de gestión de la empresa como objetivos de seguimiento y mejora continua.

En los nuevos proyectos, ampliaciones y/o modificaciones de los existentes, se seleccionan las mejores tecnologías disponibles que contribuyen a reducir e incluso eliminar la emisión de contaminantes a la atmósfera.

Para ello IVQ lleva un control y seguimiento de sus emisiones monitorizadas y registradas en el libro de registro de emisiones, y cuenta con un libro de incidencias/mantenimiento, además de calcular su huella de carbono.

Inmisiones:

Hay que destacar además, que el Campo de Gibraltar, donde se ubican las instalaciones de IVQ, cuenta con una Red de Inmisión, incluida dentro de la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire, constituida por una serie de Estaciones que permiten realizar la determinación del estado de la calidad del aire, evaluar el grado de cumplimiento de límites con respecto a los objetivos que

establece la legislación vigente, comprobar la evolución de la concentración de los distintos contaminantes a lo largo del tiempo y la detección temprana de posibles situaciones de alerta o emergencia, entre otras.

Además, IVQ cuenta con una red de captadores de partículas sedimentables cubriendo el perímetro de la instalación mediante la que se determinan distintos parámetros.

Tabla 5. Resultados del último muestreo realizado en 2021 y 2022 en la red de captadores de partículas sedimentables (Fuente: Informe de IVQ)

| 2021 | | | | | | |
|--|-----------------------|---------------|------------|-----------------------|--------------------------------|---------------|
| Codificación muestra | Valor medio obtenido | Incertidumbre | Valor Neto | Unidades | Valor Límite según legislación | SUPERA SI/ NO |
| Partículas Sedimentables (PSD) | 263,3 | 20% | 210,6 | mg/día m ² | 300 | NO |
| Codificación muestra | Valor máximo obtenido | Incertidumbre | Valor Neto | Unidades | Valor Límite según legislación | SUPERA SI/ NO |
| Partículas en suspensión totales (PST) | 78,9 | 20% | 63,12 | µg/m ³ | 150 | NO |
| Tolueno | < 0,068 | - | < 0,068 | ppm | 3,33 | NO EVALUABLE |
| Etilbenceno | < 0,06 | | < 0,06 | | 3,33 | |
| Xileno | 0,359 | | 0,359 | | 3,33 | |
| Ácido acético | < 104,38 | - | < 104,38 | µg/m ³ | 833 | NO EVALUABLE |
| Benceno | 4,01 | - | 4,01 | µg/m ³ | 5 | NO EVALUABLE |
| CO | < 3,8 | 6% | < 3,8 | mg/m ³ | 10 | NO EVALUABLE |
| 2022 | | | | | | |
| Codificación muestra | Valor medio obtenido | Incertidumbre | Valor Neto | Unidades | Valor Límite según legislación | SUPERA SI/ NO |
| Partículas Sedimentables (PSD) | 311,26 | 20% | 249,01 | mg/día m ² | 300 | NO |
| Codificación muestra | Valor máximo obtenido | Incertidumbre | Valor Neto | Unidades | Valor Límite según legislación | SUPERA SI/ NO |
| Partículas en suspensión totales (PST) | 54,98 | 20% | 43,98 | µg/m ³ | 150 | NO |
| Tolueno | <0,068 | - | <0,068 | ppm | 3,33 | NO EVALUABLE |
| Etilbenceno | <0,065 | | <0,065 | | 3,33 | |
| Xileno | <0,130 | | <0,130 | | 3,33 | |

| | | | | | | |
|---------------|--------|----|--------|-------------------|-----|--------------|
| Ácido acético | 146,14 | - | 146,14 | µg/m ³ | 833 | NO EVALUABLE |
| Benceno | <2,86 | - | <2,86 | µg/m ³ | 5 | NO EVALUABLE |
| CO | <3,8 | 6% | <3,57 | mg/m ³ | 10 | NO EVALUABLE |

Ruido y contaminación lumínica:

Por el tipo de actividad que se desarrolla en la instalación, el ruido es un aspecto ambiental que considerar por la cercanía de la población de alrededor. Las acciones de corrección y prevención que lleva a cabo IVQ van encaminadas a la preservación y mejora de la calidad acústica del territorio. Por ello, la empresa hace un seguimiento a través de los informes periódicos elaborados para la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz (Control de emisiones acústicas de forma anual).

La contaminación acústica, medida en dB(A), se analiza desde dos puntos de vista:

- Por un lado, se estudia el ruido en todos los lugares y puestos de trabajo.
- Por otro se mide el ruido emitido al exterior de las instalaciones.

Las mediciones de ruido se realizan con la periodicidad establecida en la legislación y siempre que se producen modificaciones sustanciales en la instalación y en su caso, para adoptar las medidas necesarias que eviten que cualquier trabajador se exponga a niveles de ruidos superiores a lo establecido.

El último ensayo de evaluación de ruido ambiental sobre la emisión de ruido al exterior que se ha realizado ha sido en diciembre de 2022. Los resultados de los valores de ruido de nivel sonoro de emisión al exterior de estas mediciones han estado por debajo de los límites establecidos por la legislación vigente, tanto para los niveles de ruido diurnos (75 dBA) como para los nocturnos (70 dBA). En 2021 también se obtuvo un resultado conforme.

Tabla 6. Resultados de las últimas mediciones acústicas (Fuente: informe de ensayo de evaluación de ruido ambiental – emisión de ruido al exterior 2022)

| Ensayo | Horario | L _{10ar} (dBA) | Incertidumbre | Límite normativo AAI/CA/021 | Conforme |
|---------|----------|-------------------------|---------------|-----------------------------|----------|
| Punto 1 | Diurno | 64,8 | ± 4,1 | 75 | Sí |
| | Nocturno | 65 | ± 4,1 | 70 | Sí |
| Punto 2 | Diurno | 63,5 | ± 4,1 | 75 | Sí |
| | Nocturno | 65,4 | ± 4,1 | 70 | Sí |
| Punto 3 | Diurno | 69,8 | ± 4,1 | 75 | Sí |
| | Nocturno | 69,1 | ± 4,1 | 70 | Sí |

| | | | | | |
|---------|----------|------|-------|----|----|
| Punto 4 | Diurno | 63,2 | ± 4,1 | 75 | Sí |
| | Nocturno | 63,8 | ± 4,1 | 70 | Sí |
| Punto 5 | Diurno | 60,8 | ± 4,1 | 75 | Sí |
| | Nocturno | 58,9 | ± 4,1 | 70 | Sí |
| Punto 6 | Diurno | 63 | ± 4,1 | 75 | Sí |
| | Nocturno | 62,8 | ± 4,1 | 70 | Sí |
| Punto 7 | Diurno | 70,7 | ± 4,1 | 75 | Sí |
| | Nocturno | 66,1 | ± 4,1 | 70 | Sí |
| Punto 8 | Diurno | 63,9 | ± 4,1 | 75 | Sí |
| | Nocturno | 61,3 | ± 4,1 | 70 | Sí |

Otras de las medidas que realiza IVQ para mitigar y controlar la contaminación acústica en las instalaciones son:

- Informar a Medio Ambiente de las modificaciones e instalación de nuevos equipos que puedan alterar los niveles existentes de ruido al exterior.
- Solicitar a los fabricantes e instaladores las especificaciones técnicas sobre el ruido de la nueva maquinaria.
- Evaluar el nivel de ruido derivado de la puesta en marcha de nuevas instalaciones o equipos.
- Fijar el emplazamiento e instalación más adecuados a la nueva maquinaria, de forma que se genere el menor nivel de ruido posible.
- Realizar los estudios técnicos correspondientes para la instalación de aislantes y barreras acústicas de materiales absorbentes.
- Tomar las medidas necesarias en la fuente.

Respecto a la contaminación lumínica, no se toman medidas adicionales más allá del cumplimiento de la legislación que es de aplicación según marca la Autorización Ambiental Integrada (AAI/CA/021).

3.3. LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático es ampliamente reconocido como una preocupación internacional de los gobiernos nacionales en los países donde opera IVL, y la Compañía está firmemente comprometida a hacer su parte. Por lo tanto, IVL se compromete a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de sus operaciones de una manera que respalde las estrategias nacionales y esté en línea con el compromiso de los grupos de interés para manejar un negocio sostenible. Los compromisos de IVL con respecto al cambio climático también incluyen una contabilidad adecuada de GEI, mitigación de riesgos de cambio climático y estrategias de innovación para reducir los impactos, compromiso con los grupos de interés, divulgación pública y mecanismos para garantizar la responsabilidad con respecto a los asuntos relacionados con el cambio climático dentro de la organización.

Una de las principales herramientas en el ámbito de la prevención del cambio climático y para el cumplimiento de los objetivos de reducción de las emisiones de GEI asumidos por la Unión Europea a raíz de la ratificación del Protocolo de Kyoto es el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Por ello, IVQ lleva el seguimiento de las emisiones de GEI desde el año 2006 para cumplir con la legislación referente a emisiones de CO₂.

IVQ se encuentra alineada a los objetivos corporativos del Grupo, por lo que trata de reducir el *Scope 1* y *Scope 2* de la Huella de Carbono, así como la intensidad energética, ya que el consumo energético se encuentra directamente relacionado con las emisiones de GEI.

De esta forma, IVQ asume nuevos proyectos e inversiones con el objetivo de tener una planta más eficiente y con el menor impacto medioambiental posible.

Las fuentes de emisión de GEI que Indorama Ventures Química considera en este informe son:

- **Alcance 1 – emisiones directas de fuentes propias o controladas:** gas natural, fuel gas, gas residual, *Off Gas* generado en las unidades de TA y consumo gasóleo bombas del sistema contra-incendios.
- **Alcance 2 – emisiones indirectas procedentes de la compra de energía:** electricidad, y el consumo de vapor (planta de cogeneración) y aceite térmico.
- **Alcance 3 – todas las demás emisiones indirectas** de las actividades de la organización, que se producen a partir de fuentes que no poseen ni controlan: las principales fuentes son por la compra de materias primas (paraxileno, metaxileno, ácido acético y monoetilenglicol), el transporte y la distribución en las fases anteriores y posteriores, los desplazamientos de los empleados y los residuos generados en las operaciones.

Las emisiones de GEI de IVQ son:

Tabla 7. Emisiones de GEI (tCO₂eq.)

| Emisiones GEI | 2020 | 2021 | 2022 | Evolución (%) |
|---|--------|---------|---------|---------------|
| Emisiones Alcance 1 (tCO ₂ eq) | 68.160 | 77.383 | 79.141 | 2,27 |
| Ratio Alcance 1 ((tCO ₂ eq)/t de producción) | 0,099 | 0,108 | 0,131 | 21,26 |
| Emisiones Alcance 2 (tCO ₂ eq) | - | 96.228 | 122.143 | 26,93 |
| Ratio Alcance ((tCO ₂ eq)/t de producción) | - | 0,135 | 0,202 | 49,71 |
| Total emisiones Alcance 1 y 2 (tCO ₂ eq) | - | 173.611 | 201.284 | 15,94 |
| Ratio Alcance 1 y 2 ((tCO ₂ eq)/t de producción) | - | 0,244 | 0,333 | 36,51 |

Para interpretar los resultados del año 2021 y 2022 hay que señalar:

- Alcance 1. Ha estado influenciado por las paradas de la planta de Cogeneración debido a la situación energética de 2022, lo cual se traduce en un mayor consumo por parte de IVQ.
- Alcance 2. La energía eléctrica suministrada en 2022 no fue de origen renovable, por el que el Alcance 2 se incrementó notablemente respecto al año anterior.

Respecto a las emisiones de Alcance 1, estas son verificadas externamente por una entidad de acreditación que cumple con el Reglamentos UE 2018/2067 y el Reglamento UE 601/2012 sobre el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero y conforme a los requisitos establecidos en el Reglamento EU 2019/1842 para la verificación anual del nivel de actividad y Reglamento Delegado 2019/331. Durante el periodo de elaboración del presente informe, IVQ se encuentra en medio del proceso de verificación de estos datos.

El Alcance 2 no se encuentra verificado por una entidad acreditada. Se comenzó a calcular en el año 2021. Para el Alcance 2 se debe de tener en consideración que la energía eléctrica suministrada en 2021 fue de origen 100 % renovable, mientras que, en 2022, la nueva comercializadora eléctrica contratada no es renovable, **por lo que se ha tomado el Factor de Emisión para España del IEA (International Energy Agency) y** presenta un Factor de Emisión (FE) de 0,1541 t/MWh. El FE tomado para la energía térmica ha sido siguiendo el Reglamento Delegado de 11 de diciembre de 2018, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos¹², en este caso FE=0,24 t/MWh.

IVQ está trabajando para calcular sus emisiones de Alcance 3 con mayor fiabilidad en los datos con la intención de poder reportar su huella de carbono completa.

Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático:

Los objetivos del Grupo en materia de Sostenibilidad para 2025 van enfocados a un Plan de descarbonización (ver Ilustración “*Ilustración 7. Objetivos de Sostenibilidad para 2025-2030 de IVL*”), por ello, IVQ también se suma a mejorar la eficiencia energética de sus instalaciones, así como tener un uso racional de los recursos, y el compromiso de reducir las Emisiones de GEI en sus operaciones. Asimismo, la empresa está trabajando para elaborar la Huella de Carbono de sus productos, y mejorar la fiabilidad de los datos del Scope 3 para poder reportarlos.

¹² Reglamento Delegado de 11 de diciembre de 2018, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos:

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:L:2019:059:FULL&from=ES>



En 2022, IVQ ha incluido objetivos relacionados con la Huella de Carbono, y todos sus alcances para cumplir con los objetivos del Grupo en reducir un 10 % de los GHG (Scope 1 y Scope 2) para 2025 respecto a 2020 (Plan de descarbonización).

Para 2023, se plantea como objetivo incrementar el seguimiento de los Planes de Descarbonización de IVQ, los cuales se encuentran alineados a los Objetivos Corporativos de Sostenibilidad de IVL.

3.4. ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

IVL es consciente de que tiene un papel clave en el desarrollo de una economía circular basada en el reciclaje de materiales que conduzca a un menor consumo de agua, energía y materiales, así como a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). De este modo, como uno de los mayores productores de PET virgen, el Grupo se esfuerza por ser líder en promover conceptos de circularidad para lograr unos objetivos de reciclaje fijados por la Compañía para 2025 con el objeto más amplio de crear un mejor mañana.



Entre uno de los impulsores clave para que el Grupo se convierta en un referente de la economía circular en el sector está el participar en colaboraciones significativas con socios de la industria para impulsar la capacidad de innovación y una mayor demanda de rPET.

IVQ también se suma a este compromiso del Grupo por la economía circular, solicitando inversión para ejecutar un proyecto de fabricación de rPET. El proyecto consiste en la incorporación de escamas de PET reciclado en la Unidad de Fabricación de PET actual, con el objetivo de fabricar una resina de PET con al menos un 25 % de reciclado para 2025.

Gestión de residuos:

Por su parte, IVQ está autorizada como productor de residuos según la legislación vigente. El número asignado al centro es el 11-4722-G y el número de identificación medioambiental (NIMA) es el 1100006250 para residuos peligrosos y el 1190000111 para residuos no peligrosos.

Respecto a la gestión de residuos que se lleva a cabo en IVQ, las acciones van siempre dirigidas a:

- Minimizar la generación de residuos.
- Evitar la mezcla de residuos peligrosos entre sí, o con residuos industriales no contaminados.
- Aplicar la jerarquía de residuos, siempre que sea posible: Prevención – Reutilización – Reciclado – Valorización Energética – Eliminación.
- Asegurar el cumplimiento de la legalidad vigente y la correcta gestión externa para la eliminación o tratamiento de los residuos.
- No acumular residuos, cualquiera que sea su naturaleza, que constituyan o puedan constituir un peligro de contaminación o degradación del entorno.
- Considerar siempre en la gestión de compras de productos y materias, la devolución de envases y la retirada por el suministrador de los materiales inutilizables.

Tipos de residuos generados y almacenaje:

Los residuos generados en las actividades de IVQ se clasifican atendiendo a lo estipulado en el Catálogo Europeo de Residuos y a las últimas disposiciones legales vigentes. Las principales categorías que abarcan son:

- **Residuos asimilables a Urbanos:** son los generados en actividades domiciliarias o comerciales y de servicios (papel, cartón, vidrio, restos de embalajes, maderas, etc.);
- **Residuos Industriales no Peligrosos:** son escombros y restos de obras (refractarios y similares); restos de maquinarias y equipos (chatarra, chapa de aluminio, etc.); restos de las propias actividades industriales, incluyendo lodos no contaminados o inertes.
- **Residuos Industriales Peligrosos:** son residuos industriales y sus envases, que habiendo estado en contacto con las sustancias empleadas en los centros, consideradas peligrosas, no hayan sido descontaminados (catalizadores usados, rellenos de torres, envases vacíos, etc.), tierras y lodos impregnados en sustancias peligrosas, no inertizados y basuras contaminadas.

Las instalaciones que se disponen en la fábrica de IVQ dedicadas a residuos son:

- Almacén temporal de residuos.
- Área de transferencia usada, generalmente, para residuos a granel (SPTA valorizable / no valorizable).
- Punto limpio para una correcta segregación en origen.
- Unidad de tratamiento de lodos biológicos.

En 2021 y 2022, los residuos generados en la instalación han sido:

Tabla 8. Residuos No Peligrosos (Tn)

| Residuos No Peligrosos (RNP) | Toneladas 2021 | Toneladas 2022 |
|--------------------------------------|----------------|-----------------|
| Fangos biológicos | 9.282,4 | 10.589 |
| Otros* | 556,5 | 414,5 |
| Total RNP | 9.838,9 | 11.003,5 |
| Ratio (Tn RNP/Tm de producto) | 0,014 | 0,018 |

**Dentro de Otros se encuentran incluidos Hierro y Acero, Madera, Residuos Sólidos Urbanos, Papel y Cartón, Catalizador de Paladio, Envases de Plásticos, Mezclas de Hormigo, Grandes aparatos, Otros residuos y Residuos de Plástico.*

Tabla 9. Residuos Peligrosos (Tn)

| Residuos Peligrosos (RP) | Toneladas 2021 | Toneladas 2022 |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| Subproducto pet D9 Mezcla ta-sta | 2924,7 | 3.387,3 |
| Otros* | 139,4 | 294,1 |
| Total RP | 3064,1 | 3.681,4 |
| Ratio (Tn RP/Tn producto) | 0,004 | 0,006 |

Destacar que IVQ valoriza el 98,7 % de los Residuos no peligrosos y un 74,9 % de todos los residuos que genera. Gracias a esta gestión, en 2020 consiguió "Platinum Diversion Rate" del estándar Zero Waste to Landfill concedido en la gestión de residuos no peligrosos. Actualmente, desde se está en proceso de evaluación de la gestión de residuos de 2021.

IVQ cuenta en sus instalaciones con una cantina para servir comidas a los/as empleados/as, para dar este servicio se ha contratado a Eurest, una empresa que cuenta con política de sostenibilidad y alineación con los ODS. Para combatir el desperdicio de alimentos, disponen del programa Stop Food Waste, el cual tiene el propósito de llamar la atención a empleados/as, usuarios y clientes sobre el desperdicio alimentario para crear y combatir soluciones creativas e impactantes, el objetivo es reducir a la mitad el desperdicio de alimentos en los centros que trabajan.



Para 2022, IVQ tenía establecidos dos objetivos en materia de gestión de residuos:

- **Reducir un 0,5 % la generación de residuos por tonelada producidas de producto final respecto a 2020 de:**
 - **Residuo SPTA.**
 - **Residuo no peligroso Fangos Biológicos**

El objetivo no ha podido cumplirse por condiciones operativas, aunque se han realizado reuniones internas para detectar los motivos de desviación e implantar nuevas acciones correctivas.
- **Mejorar el % de valorización de residuos respecto a 2021 de:**
 - **Residuo SPTA, contactando con empresas que puedan valorizar este residuo** (en 2021 se iniciaron estudios y contactos con distintas empresas para intentar valorizar más residuos en 2022, sin embargo, no se ha conseguido localizar por la zona ningún gestor que pueda valorizar el SPTA).

Vertidos:

El vertido de aguas contaminadas generadas en las actividades y procesos de la instalación puede suponer riesgos para la salud y el medio ambiente. Para disminuir la contaminación de las aguas hay dos principios de actuación fundamentales que IVQ tiene siempre presentes: la minimización del consumo de agua y la reducción de la contaminación en el origen de las corrientes de proceso, ya que es más efectivo y frecuentemente conlleva un coste menor que el tratamiento de los efluentes líquidos.

IVQ dispone en sus instalaciones de una planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) con el fin de realizar los vertidos de acuerdo con los límites que establece la AAI. Las aguas residuales tratadas incluyen los vertidos de proceso, sanitarias y pluviales de todas las instalaciones de la fábrica de PTA, PIA, cogeneración, así como los vertidos de la planta de PET. De esta forma, la PTAR tiene una capacidad actual de tratamiento de hasta 7.400 m³/día y el vertido se realiza a través del emisario submarino de Refinería Gibraltar – San Roque (Cepsa).

Los puntos de vertido autorizados en la AAI son los siguientes:

Tabla 10. Puntos de vertidos autorizados en la AAI de Indorama Ventures Química, S.L.U.

| Punto de vertido | Tipo de vertido | Frecuencia |
|--|---|--|
| Arqueta 1. Aguas litorales (Emisario submarino RGSR) | Aguas residuales industriales depuradas | Continuo. Volumen máximo autorizado anual = 1.850.000 m ³ |
| Arqueta 1. Aguas continentales (Arroyo Madre Vieja) | Aguas industriales y pluviales | Puntual: en caso de emergencia por un periodo máximo de 15 días |
| Arqueta 2. Aguas continentales (Arroyo Madre Vieja) | Aguas de refrigeración y neutralización | Continuo |
| Arqueta 3. Aguas continentales (Arroyo Madre Vieja) | Aguas pluviales | Puntual: en caso de lluvia |
| Arqueta 4. Aguas continentales (Arroyo Madre Vieja) | Aguas asimilables a refrigeración | Continuo |



*Ilustración 8. Ubicación de los puntos de vertidos de Indorma Ventures Química, S.L.U.
Fuente: Google Earth*

IVQ realiza un seguimiento y control de vertidos conforme lo autorizado por la AAI y la legislación ambiental vigente. Por ello, las aguas de lluvia ligeramente contaminadas son enviadas a la planta de tratamiento junto con las aguas de proceso y sanitarias con salida posterior a través del emisario submarino del Parque Energético San Roque (Cepsa).

En 2022, se sigue trabajando en mejorar los parámetros de la conductividad de la arqueta número 2 y se ha establecido la acción correctiva de montar una instalación fija de AF215B y 5F215 a aguas residuales (fecha prevista de implantación en 2023).

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA EJERCICIO 2022

En 2021 y 2022, el volumen vertido en cada arqueta, así como los principales parámetros de control de las aguas depuradas de cada arqueta (Declaración Anual de Vertidos), y su evolución en kg/Tm de producto fabricado según el año de referencia han sido de:

*Tabla 11. Parámetros de control de las aguas depuradas
(Declaración Anual de Vertidos 2021 y 2022)*

| | | 2021 | | | 2022 | | |
|------------------------------------|--------------------------|---------------------|-----------|-----------|---------------------|-----------|-----------|
| | | Arqueta 1 (litoral) | Arqueta 2 | Arqueta 4 | Arqueta 1 (litoral) | Arqueta 2 | Arqueta 4 |
| Vol. Vertido (m ³ /año) | | 1.771.462 | 702.722 | 110.994 | 1.446.297 | 476.749 | 302.598 |
| Sólidos en Suspensión | (Tm/año) | 109,75 | 8,42 | 0,752 | 105,10 | 6,76 | 2,27 |
| | Ratio (Kg/Tm producción) | 1,54E-01 | 1,20E-02 | 1,00E-03 | 1,74E-01 | 1,12E-02 | 3,76E-03 |
| Carbono Orgánico Total (COT) | (Tm/año) | 74,862 | - | - | 61,92 | - | - |
| | Ratio (Kg/Tm producción) | 0,105 | - | - | 0,102 | - | - |
| Fósforo T | (Tm/año) | 3,552 | - | - | 3,15 | - | - |
| | Ratio (Kg/Tm producción) | 5,00E-03 | - | - | 5,21E-03 | - | - |
| Nitrógeno | (Tm/año) | 7,77 | 2,078 | 0,157 | 7,07 | 1,24 | 0,53 |
| | Ratio (Kg/Tm producción) | 0,011 | 0,003 | 0,0002 | 0,0117 | 0,0002 | 0,0009 |
| DQO | (Tm/año) | 224,586 | 33,035 | 3,707 | 185,75 | 28,08 | 12,07 |
| Unidades de PH | (Ud _m /año) | 14,313 | - | - | 8,1 | 7,2 | 7,3 |
| Conductividad (uS) | (uS _m /año) | - | 470,579 | 35,636 | - | 998 | 620 |
| Cloro | (Tm/año) | - | 0,07 | 0,011 | - | 0,002 | 0,008 |
| | Ratio (Kg/Tm producción) | - | 1,00E-04 | 2,00E-05 | - | 3,31E-06 | 1,32E-05 |



Como objetivo en 2022 para mejorar la gestión en las arquetas de vertidos se marcó mejorar la conductividad en el efluente de salida de la Arqueta número 2 respecto a 2021. A cierre de ejercicio 2022, este objetivo alcanza un 66,7% de cumplimiento. Destacar que el cumplimiento en conductividad en dicho punto de vertido ha sido del 98,12 % según la Declaración Anual de Vertidos.

Envases y residuos de envases:

Hay que señalar que los envases puestos en el mercado europeo por IVQ se encuentran afectados por la responsabilidad ampliada del productor del producto, disponiendo de normas específicas que regulan tanto las características que deben cumplir estos como la gestión y responsabilidades una vez que estos se conviertan en residuos.

Asimismo, respecto a los envases y sustancias envasadas adquiridas por IVQ, siempre que sea comercialmente posible, el departamento de compras exigirá a los proveedores la retirada de los envases de su producto, lo que deberá recogerse en el contrato y acreditarse mediante documento escrito en el momento de la retirada.

3.5. USO SOSTENIBLE DE RECURSOS

Debido a la Parada General de la planta, la producción anual de 2022 ha sido de 604.324 toneladas métricas (Tm), mientras que la producción anual de 2021 fue de 711.375 toneladas métricas (Tm) distribuidos en:

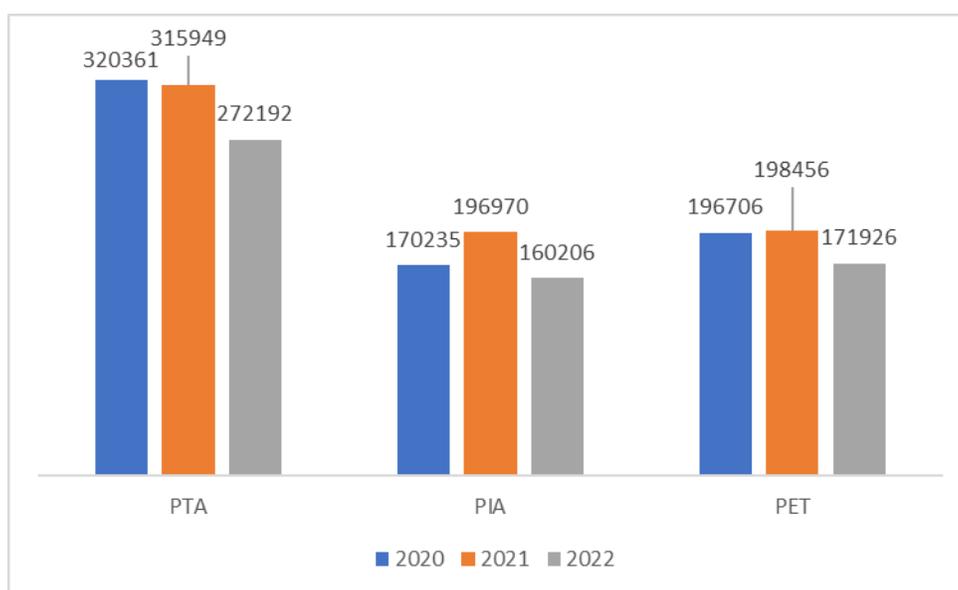


Ilustración 9. Producción anual de los últimos tres años
Fuente: Indorama Ventures Química, S.L.U.

Anualmente, en los presupuestos de la empresa se definen objetivos para la reducción de los Índices de Consumo y mejorar el rendimiento. Esos objetivos, se alcanzan optimizando las condiciones operativas en el proceso productivo, o realizando Proyectos e Inversiones como los descritos en el capítulo **2.5. ANÁLISIS DE LAS CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS** del presente EINF.

Consumo de agua:

El principal consumo de agua que tienen las instalaciones de IVQ se asocia a los sistemas de refrigeración de las plantas, a la producción de vapor y al consumo del propio proceso productivo. En 2022 se consumió un total de 3.449.798 m³, suponiendo una ratio de 5,71 m³ agua/Tm de producción.

Tabla 12. Consumo anual de agua

| Agua | 2020 | 2021 | 2022 |
|--------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Consumo (m ³ agua) | 4.013.000 | 4.077.000 | 3.449.798 |
| Ratio (m ³ agua/Tm) | 5,84 | 5,73 | 5,71 |



El objetivo en 2022 era conseguir una reducción en la intensidad hídrica (consumo de agua bruta total/t producidas) del 0,5% respecto a 2021, sin embargo, no ha podido cumplirse debido a la desviación en la producción que ha supuesto la Parada General de la Planta, aunque se ha conseguido reducir un 0,4 %.

Consumo de materias primas:

Las principales materias primas que se utilizan en los procesos de fabricación del PTA, PIA y PET son:

- Ácido tereftálico purificado (PTA): Hidrógeno, Para-xileno y Ácido Acético.
- Ácido isoftálico purificado (PIA): Hidrógeno, Meta-xileno y Ácido Acético.
- Tereftalato de Polietileno (PET): Ácido Tereftálico Purificado, Etilenglicol (MEG), Ácido Isoftálico Purificado y DEG (dietilén glicol).

La siguiente tabla muestra los consumos anuales de las principales materias primas:

Tabla 13. Consumo anual de materias primas.

| Toneladas | 2020 | 2021 | 2022 |
|-------------------------------|---------|---------|---------|
| Materias Primas ¹³ | 407.009 | 425.130 | 360.699 |

¹³ Las materias primas incluidas son el Para-xileno, Meta-xileno, Ácido Acético, Etilenglicol, Dietilenglicol e Hidrógeno.



En 2022 se han cumplido los siguientes objetivos propuestos para reducir el consumo de materias primas:

- **Fabricación rPET:** Cumplir con los plazos definidos en el Proyecto SPS (para la fabricación de rPET).
- **Reciclo de PET (Chunks):** Incrementar un 10 % de triturado/pulverizado respecto a 2021.

Consumo energético:

Las fuentes de energía que necesita IVQ para poder desarrollar la actividad industrial son:

- Energía eléctrica para PTA-PIA, y PET.
- Energía térmica de gas natural para PTA-PIA, y PET.
- Energía térmica de vapor y aceite térmico procedente de la planta externa de cogeneración.
- Energía química-térmica: procedente de la reacción exotérmica de la producción de ácido tereftálico y ácido isoftálico crudo.

Sobre este último punto, hay que destacar que a consecuencia de la energía de la reacción en la producción de los productos de IVQ (reacción exotérmica), IVQ dispone de excedentes de energía térmica, en forma de vapor, con los siguientes posibles usos:

- Exportación de vapor de 5 kg/cm²g saturado a la Refinería Gibraltar San Roque.
- Vapor de 5 kg/cm²g para autoconsumo en turbina de vapor a condensación AC-1110.
- Recuperación en forma de condensado en Aero-refrigerante 5E-310.
- Vapor de 2 kg/cm²g (VLS) para autoconsumo en cambiadores de calor de unidades de PIA4, PTA2 y PTA3.

Los consumos energéticos y la ratio de consumo frente a la producción en los últimos años han sido los siguientes:

Tabla 14. Consumo energético

| | 2020 | 2021 | 2022 |
|-----------------------------|---------|-----------------------|---------|
| Energía (MWh) ¹⁴ | 691.287 | 714.074 ¹⁵ | 613.659 |
| Ratio (MWh/Tm) | 1,01 | 1,00 | 1,02 |

El equipo de Gestión Energética se reúne periódicamente para analizar los Índices Energéticos y detectar posibles oportunidades de mejora que ayuden a perfeccionar el desempeño energético mediante el uso de energías renovables, soluciones de iluminación de bajo consumo de energía y equipos energéticamente eficientes. Este seguimiento se refleja en un informe anual del desempeño energético que incluye un análisis de los resultados, índices, consumos, principales consumidores energéticos, y una definición de los Indicadores de Desempeño Energético y las variables de Control Operativo.



En 2022 se persigue conseguir los siguientes dos objetivos en materia de desempeño energético:

- Mejorar el Índice Energético real 0,5 % de IVQ respecto a 2021.
 - El Índice Energético ha sido superior al de 2021 ya que, a pesar de que se ha cumplido con el desarrollo de los proyectos de reducción del consumo energético y se han desarrollado oportunidades de mejora que han reducido este consumo, el Índice se ha visto afectado por la baja producción causada por la parada general y la baja demanda.
- Establecer Indicadores de Gestión Energética al personal a turnos (Dashboard para panel y turno).
- Dar formación interna al personal a turnos.

¹⁴ Energía total consumida en MWh en IVQ.

¹⁵ Dato corregido respecto al informe del ejercicio 2021.

Uso de energías renovables:

En 2021, el consumo de energía eléctrica fue de origen 100% renovable. En 2022, no se consumió energía eléctrica 100% renovable debido al cambio de comercializadora eléctrica, sin embargo, desde IVQ se está trabajando en distintos proyectos de autoconsumo eléctrico renovable:

- Instalación de placas fotovoltaicas en distintas superficies de la fábrica. *En curso, se finalizará en 2023.*
- Se está evaluando la posibilidad de instalar aerogeneradores dentro de las instalaciones.

Desde IVQ se promueve en la gestión de compras, la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes, además se tienen en consideración la eficiencia energética en las fases de diseño e implantación de cambios en el proceso, que favorezcan a la mejora del desempeño energético.

3.6. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

La política del Grupo con respecto a la conservación y promoción de la biodiversidad refleja el compromiso de promover los objetivos del desarrollo sostenible en la gestión y el desarrollo de sus negocios y mejorar la biodiversidad cuando sea posible.

IVQ no dispone de ningún centro dentro o cerca de áreas protegidas. No obstante, por el tipo de actividad que desarrolla, el centro productivo está catalogado como Actividad Potencialmente Contaminante del Suelo, por lo que la protección de éste y de las aguas subterráneas se incluye como una prioridad ambiental en el centro.

De esta forma, la protección del suelo y de las aguas subterráneas se basa en la aplicación de acciones preventivas que eviten fugas y derrames a zonas no acondicionadas y protegidas, o para cuando estos se produzcan, debido a situaciones no previstas, en disponer de mecanismos de alerta temprana o procedimientos de control, que los detecten lo antes posible, al objeto de llevar a cabo las acciones correctoras que minimicen al máximo la afección al subsuelo.

Por otro lado, IVQ tiene operativa una red de piezómetros distribuidos en sus instalaciones con la que lleva un seguimiento anual de control piezométrico y de calidad-contaminación del agua subterránea para controlar que no se incumplan los criterios y estándares de calidad del agua subterránea y para actuar en caso de observarse incrementos en los valores registrados. Asimismo, se envían informes periódicos a la Consejería de Medio Ambiente en Cádiz.

El último informe de seguimiento de la red de control de piezómetros y calidad de aguas subterráneas e informe de seguimiento de la calidad de las aguas superficiales de 2022 reflejó algunos resultados No Conformes respecto a la normativa de referencia. Ante este hecho, IVQ ha establecido un plan de acción para evitar que se vuelva a exceder el límite permitido.

En el caso de que se produjese algún tipo de derrame accidental, IVQ dispone de los procedimientos y medios necesarios para su limpieza y reparación. A continuación, se realizarían los análisis pertinentes para determinar si las medidas correctoras han sido adecuadas. Asimismo, todas las unidades de producción están situadas sobre zona pavimentada y disponen además de una red de recogida que envía cualquier derrame, aguas de limpieza o aguas de lluvia a la planta depuradora evitando de este modo que esta agua pudiera alcanzar el terreno natural.

Como novedad en 2022, IVQ quiere adherirse a la iniciativa [Operation Clean Sweep®](#) (OCS), una iniciativa mundial de la industria de los plásticos para evitar la emisión al medio ambiente de partículas de plástico (granza, escamas, polvo), que puede producirse de forma involuntaria en cualquiera de las etapas de la cadena de valor de los plásticos: Producción, manipulación, transporte, transformación y reciclado.



El OCS es un programa voluntario para la gestión responsable, con la finalidad de ayudar a que en todas las operaciones en las que se manipule granza de plástico, se apliquen buenas prácticas de limpieza y control de granza y conseguir así, que no haya fugas al medio ambiente.

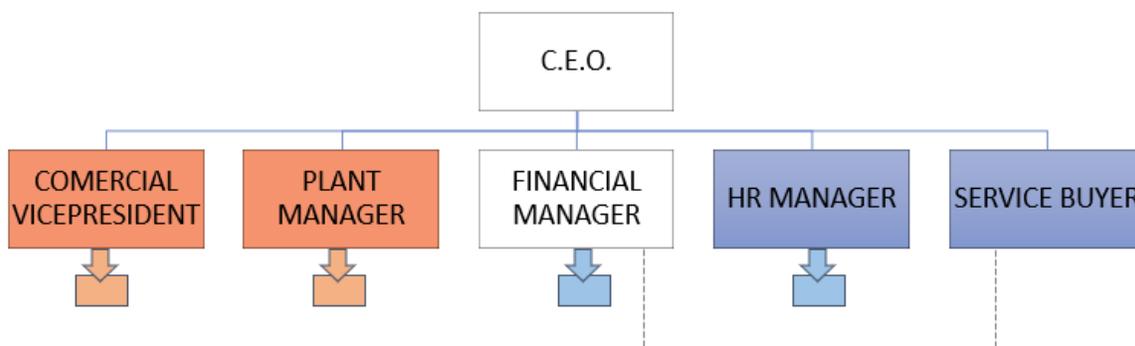


En 2022-2023 el objetivo para proteger la biodiversidad es comprometerse con la iniciativa OCS. Para ello, en 2022:

- Se ha definido el Plan de implantación (pendiente de ejecutar en 2023).
- Se está revisando la documentación necesaria para tramitar la adhesión al plan.

4. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES DE LA PLANTILLA

La Dirección de Indorama Ventures Química se encuentra formada por:



El número de personas que constituyen el Consejo de Administración es de 4 hombres: Don Sunil Baldi; Don Kumar Ladha; Don Paolo Clivati; y Don Alejandro Martinez Rubi. No existiendo ninguna persona jurídica.

4.1. EMPLEO

IVQ mantiene una plantilla muy estable, con menos del 1% de variación respecto a la plantilla de 2021 y con un total de 323 empleados/as¹⁶ a fecha de cierre de ejercicio (31/12/2022). El 89,78% presenta un contrato indefinido a tiempo completo, apostando por un empleo de calidad. El total de la plantilla de IVQ se ubica en España.

¹⁶ Son 18 las personas trabajadoras pertenecientes al centro de trabajo de Madrid, sobre el total reportado tanto para 2021, como para 2022.

Los datos relativos a la plantilla en los últimos ejercicios son:

Tabla 15. Número total de empleados/as: distribución por sexo, edad y modalidades de contrato

| Modalidad | Mujer | | | Hombre | | | Total | | |
|----------------------------|-------|------|------|--------|------|------|-------|------|------|
| | 2020 | 2021 | 2022 | 2020 | 2021 | 2022 | 2020 | 2021 | 2022 |
| Indefinido Tiempo Completo | 47 | 48 | 48 | 240 | 240 | 242 | 287 | 288 | 290 |
| <30 años | 8 | 8 | 8 | 3 | 6 | 5 | 11 | 14 | 13 |
| de 30 a 50 | 30 | 32 | 30 | 157 | 141 | 134 | 187 | 173 | 164 |
| > 50 años | 9 | 8 | 10 | 80 | 93 | 103 | 89 | 101 | 113 |
| Indefinido Tiempo Parcial | 0 | 0 | 1 | 6 | 5 | 3 | 6 | 5 | 4 |
| <30 años | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| de 30 a 50 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| > 50 años | 0 | 0 | 1 | 6 | 5 | 3 | 6 | 5 | 4 |
| Temporal Tiempo Completo | 8 | 7 | 6 | 29 | 25 | 22 | 37 | 32 | 28 |
| <30 años | 6 | 4 | 3 | 9 | 3 | 2 | 15 | 7 | 5 |
| de 30 a 50 | 2 | 3 | 3 | 19 | 20 | 18 | 21 | 23 | 21 |
| > 50 años | 0 | 0 | 0 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| Temporal Tiempo Parcial | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 |
| <30 años | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 |
| de 30 a 50 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| > 50 años | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 55 | 55 | 55 | 275 | 271 | 268 | 330 | 326 | 323 |

Tabla 16. Número total de empleados/as por categoría profesional

| Categoría profesional | 2020 | | | 2021 | | | 2022 | | |
|------------------------------------|-------|--------|------------|-------|--------|------------|-------|--------|------------|
| | Mujer | Hombre | Total | Mujer | Hombre | Total | Mujer | Hombre | Total |
| <i>Técnico Auxiliar</i> | 40 | 140 | 180 | 40 | 134 | 174 | 41 | 133 | 174 |
| <i>Técnico Medio</i> | 5 | 61 | 66 | 5 | 59 | 64 | 3 | 58 | 61 |
| <i>Técnico Superior</i> | 8 | 68 | 76 | 8 | 72 | 80 | 9 | 71 | 80 |
| <i>Jefe Departamento/Directivo</i> | 2 | 6 | 8 | 2 | 6 | 8 | 2 | 6 | 8 |

IVQ cuenta con un certificado de excepcionalidad y dos trabajadores/as con discapacidad en los últimos tres ejercicios.

Tabla 17. Promedio anual de empleados/as: distribución por sexo, edad y modalidades de contrato

| Indefinido Tiempo Completo | 2020 | 2021 | 2022 |
|--------------------------------------|--------|--------|--------|
| Mujer | 47,5 | 47,67 | 48,67 |
| Hombre | 239,58 | 241,67 | 243,58 |
| <30 años | 10,75 | 14 | 12,67 |
| de 30 a 50 | 187,33 | 172,42 | 165,67 |
| > 50 años | 89 | 102,83 | 113,08 |
| <i>Técnico Auxiliar</i> | 139,33 | 138,17 | 141,33 |
| <i>Técnico Medio</i> | 65,33 | 64 | 61,92 |
| <i>Técnico Superior</i> | 74 | 79,08 | 80,17 |
| <i>Jefe Departamento/Directivo</i> | 8,42 | 8 | 8 |
| Temporales Tiempo Completo | 2020 | 2021 | 2022 |
| Mujer | 3,67 | 5,75 | 5,83 |
| Hombre | 17,75 | 23,42 | 21 |
| <30 años | 8,75 | 6,17 | 5,33 |
| de 30 a 50 | 12 | 21 | 20,33 |
| > 50 años | 0,67 | 2 | 2 |
| <i>Técnico Auxiliar</i> | 21,42 | 29,17 | 27,67 |
| <i>Técnico Medio</i> | 0 | 0 | 0 |
| <i>Técnico Superior</i> | 0 | 0 | 0 |
| <i>Jefe Departamento/Directivo</i> | 0 | 0 | 0 |
| Indefinido/Temporal a Tiempo Parcial | 2020 | 2021 | 2022 |
| Mujer | 0 | 0 | 0,67 |
| Hombre | 6 | 5,25 | 3,50 |
| <30 años | 0 | 0,08 | 1,00 |
| de 30 a 50 | 0 | 0 | 0,00 |
| > 50 años | 6 | 5,17 | 3,17 |
| <i>Técnico Auxiliar</i> | 3 | 3,08 | 4,00 |
| <i>Técnico Medio</i> | 1 | 0,17 | 0,00 |
| <i>Técnico Superior</i> | 2 | 2 | 0,17 |
| <i>Jefe Departamento/Directivo</i> | 0 | 0 | 0,00 |

Número de despidos por clasificación profesional, edad y sexo

A pesar de atravesar una situación extraordinaria debido a la COVID-19, en 2020 y 2021 no hubo ningún ERTE, ni despido (más allá de las finalizaciones naturales de los contratos temporales).

En 2022, ha habido un despido correspondiente a una mujer, técnico auxiliar, menor de 30 años y con contrato temporal, con previa conciliación por ambas partes a través del CMAC (Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación).

Remuneraciones medias

Las remuneraciones medias anuales se han calculado teniendo en cuenta tanto las retribuciones en especie como dinerarias. El salario promedio de los empleados/as en IVQ se encuentra por encima de los 35.000€ anuales.

Tabla 18. Remuneraciones medias¹⁷

| Clasificación | Promedio 2021 ¹⁸ | Promedio 2022 |
|-------------------|-----------------------------|---------------|
| Mujer | 42.753,76 € | 53.100,71 € |
| Hombre | 47.351,08 € | 54.574,65 € |
| <30 años | 36.085,36 € | 45.610,02 € |
| de 30 a 50 años | 47.298,93 € | 55.504,95 € |
| > 50 años | 47.408,45 € | 53.923,55 € |
| Técnico Auxiliar | 47.435,26 € | 56.286,80 € |
| Técnico Medio | 48.084,82 € | 54.758,86 € |
| Técnico Superior | 42.606,06 € | 49.230,27 € |
| Jefe Departamento | 90.613,74 € | 101.960,07 € |

¹⁷ No se incluye información relativa a la remuneración media anual de la Dirección de IVQ por motivos de privacidad debido a que está compuesta por una única persona (hombre). Asimismo, tampoco se aporta la remuneración media anual del Consejo de Administración debido a que son externos y no forman parte de la plantilla de IVQ, a excepción de uno de ellos.

¹⁸ Los datos del ejercicio 2021 se han actualizado por detectarse un error en la fórmula de cálculo empleada para obtener el promedio de remuneraciones.

La brecha salarial se ha reducido considerablemente del 9,71% en 2021, al 2,70% en 2022. Hay que señalar que las remuneraciones están establecidas en el Convenio Colectivo de IVQ por cada puesto de trabajo y sin distinción de género. La brecha de 2021 podría deberse a que la mayoría de los puestos de operación, mejor remunerados, están ocupados en su mayoría por hombres. Respecto a la reducción de la brecha en 2022, podría deberse a que el número de mujeres en puestos de operación sigue siendo el mismo pero el número de hombres se ha reducido.

Tabla 19. Brecha salarial¹⁹

| | 2021 | 2022 |
|---------------------|------|------|
| Brecha salarial (%) | 9,71 | 2,70 |

4.2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Respecto a las horas trabajadas de cada empleado/a, IVQ cumple con las directrices de la industria y las normas nacionales sobre el horario de trabajo y la jornada laboral, incluyendo las horas extras. Las horas extras son pagadas por la empresa según lo establecido en su Convenio Colectivo, aunque también se pueden compensar con días libres o de forma mixta.

La Jornada de trabajo, aparece recogida en el Convenio Colectivo, donde se establece que el cómputo anual de horas de trabajo efectivo es de 1.680 horas durante el período de vigencia de este.

El personal adscrito a Jornada Normal tiene el siguiente horario laboral²⁰:

- Lunes a jueves: entrada a las 07:39 y salida a las 16:30 horas.
- Viernes: entrada a las 07:39 y salida a las 13:30 horas.

Hay que señalar que todos los trabajadores/as del Centro de Trabajo de Madrid disponen de flexibilidad horaria tanto en la entrada como en la salida de su jornada.

Respecto al personal adscrito a régimen de turno rotativo el horario de cada turno y frecuencia de rotación se encuentra recogido en el Convenio Colectivo de IVQ.

¹⁹ Fórmula de la brecha salarial:

$$\frac{(\text{Remuneración media anual hombres} - \text{Remuneración media anual mujeres})}{\text{Remuneración media anual hombres}} * 100$$

²⁰ Para el personal de turno rotativo la secuencia es de 4T6D: 4 jornadas de trabajo (Turno de Sol 07:15-19:15 y Turno de Luna 19:15-07:15) y 6 jornadas de descanso.

Actualmente IVQ no dispone de Política de desconexión laboral.

Tabla 20. Horas de absentismo

| | 2020 | 2021 | 2022 |
|---------------------|----------|----------|---------|
| Horas de absentismo | 23856,65 | 30180,72 | 26561,5 |

Algunas de las medidas de conciliación de la vida personal, familiar y profesional que se contemplan en el Convenio Colectivo de IVQ (capítulo XII) son:

- Flexibilidad en los horarios de trabajo.
- Disfrute de una bolsa de horas de licencias para asuntos propios y descansos compensatorios.
- Posibilidad de disfrute de Licencias no retribuidas.
- Protección de las situaciones derivadas de la maternidad/paternidad (suspensión de la relación laboral).
- Permisos de lactancia.
- Reducción de jornada.
- Excedencia para la atención de familiares.
- Teletrabajo.

Asimismo, IVQ también proporciona otros beneficios sociales a sus trabajadores y trabajadoras tales como:

- Fondo social y móvil con 257,97 euros por persona que se reparte anualmente de la forma más conveniente atendiendo a fines sociales (ayuda escolar, becas de formación, etc).
- Ayuda especial para los trabajadores y trabajadoras con hijos/as discapacitados (Plan Familia).
- Ayuda por transporte.
- Plan de Pensiones del Sistema de Empleo.
- Jubilación anticipada.
- Jubilación Parcial – Contrato Relevó
- Medallas de oro, plata y bronce, al objeto de premiar los años de permanencia en Indorama Ventures Química.



En 2022 se establecieron los siguientes objetivos:

- Índice de Absentismo $\leq 4\%$, el cual ha obtenido un resultado de 3,76 % en este ejercicio.
- Reducción del número de horas extraordinarias respecto a 2019 (año anterior a la COVID-19). Finalmente, este objetivo se ha cumplido.
- Revisión del teletrabajo en el convenio colectivo (70% de cumplimiento).
- Denuncias en Materia de Responsabilidad Social = 0. (Cumplido 100%).
- Mantenimiento del Plan Familia.

4.3. SALUD Y SEGURIDAD

IVQ cuenta con un Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales certificado en ISO 45.001:2018. El compromiso de la empresa con la salud y seguridad de sus trabajadores/as queda plasmado en numerosas políticas y procedimientos como son la Política de IVQ, el Manual de Gobierno Corporativo (IVL) o el Convenio Colectivo de IVQ. En estas políticas destaca el compromiso de mejora continua en el control de los riesgos de accidentes e incidentes graves y el objetivo continuo de crear un ambiente de trabajo seguro y saludable. Por ello, IVQ toma las medidas necesarias para evitar posibles accidentes y lesiones en el trabajo. La organización designa a las personas responsables para asegurar una organización del trabajo segura, y da formación a los empleados en materia de Seguridad y Salud. Asimismo, IVQ suministra los equipos de protección individual a los empleados acorde con los riesgos relacionados a su puesto de trabajo.

Además, IVQ dispone de los correspondientes Planes de Autoprotección, donde están identificados los posibles incidentes y situaciones de emergencia que se pueden producir, así como las actuaciones para prevenir y reducir los posibles impactos ambientales.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA EJERCICIO 2022

El pasado 15 de noviembre de 2022, como cada año, se realizó el simulacro de emergencias para que todos los empleados/as sepan cómo actuar en estos casos.



Ilustración 10. Simulacro de emergencias llevado a cabo en IVQ. Fuente: IVQ

En 2022, se han llevado a cabo los siguientes proyectos para mejorar el sistema de Seguridad:

- Migración del nuevo sistema de control del DCS de Servicios Auxiliares.
- Inversiones de mejora en sistema de red contraincendios.
- Finalización de las mejoras de protección contraincendios de los edificios de los compresores de línea 2 y línea 3.
- Continuidad de proyecto automatización inyección de vapor de ahogo a horno AB901.
- Mejoras en detectores de fuego.
- Renovación de hardware en IT para protección por ciberseguridad.

- Motorización cierre de válvula de corte de descarga en PTA en preparación de carga.



Para 2022 se fijaron 13 objetivos en materia de Salud y Seguridad, algunos de estos son:

- Tener un Índice de Frecuencia de Accidentes con baja (de personal propio y contratista de trabajo industrial) = 0 (resultados: 1 accidente en 2022)
- No tener Accidentes, ni incidentes durante la ejecución de la Parada General. Objetivo cumplido.
- Cumplimiento del 100 % de la Planificación Preventiva de 2022.
- Actualizar el análisis de peligros de IVQ.
- Implementar nuevo Software Corporativo de Evaluación de Requisitos Legales (Red On).
- Seguimiento epidemiológico, e intervención del Servicio de Salud Laboral cuando procede, en relación con minimizar la incidencia de la Covid-19 en la empresa
- Impartir el 100% del plan de formación de Seguridad y Salud
- Implantar nuevo seguimiento médico con dos marcadores tumorales en la población trabajadora con edad superior a los 50 años, para detectar enfermedades precozmente.

En 2022 ha habido un accidente laboral correspondiente a una mujer, mientras que en 2021 no ha habido ninguno, este dato incluye los accidentes in itinere. Asimismo, no hubo ningún accidente mortal, ni casos de enfermedad profesional reconocida en los últimos tres ejercicios.

Tabla 21. Datos de Salud y Seguridad

| | Mujer | | | Hombres | | | Total | | |
|--|----------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|-----------|
| | 2020 | 2021 | 2022 | 2020 | 2021 | 2022 | 2020 | 2021 | 2022 |
| Nº de accidentes (incluido <i>in itinere</i>) | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| Nº de horas trabajadas | 90394,62 | 91960,58 | 97406,23 | 464073,63 | 476728,52 | 491449,23 | 554468,25 | 568689,1 | 588855,46 |
| Nº de jornadas perdidas | 0 | 0 | 0 | 17 | 0 | 8 | 17 | 0 | 8 |
| Tasa de frecuencia por sexo ²¹ | 0 | 0 | 0 | 2,15 | 0 | 2,03 | 1,8 | 0 | 1,70 |
| Tasa de gravedad por sexo ²² | 0 | 0 | 0 | 0,036 | 0 | 0,016 | 0,03 | 0 | 0,014 |

²¹ Tasa de frecuencia: $\frac{\text{Nº de accidentes}}{\text{Nº de horas trabajadas}} * 1.000.000$

²² Tasa de gravedad: $\frac{\text{Nº de jornadas perdidas}}{\text{Nº de horas trabajadas}} * 1.000$

4.4. RELACIONES SOCIALES

El Grupo respeta la libertad de asociación y derecho a Convenio Colectivo, por lo que todos sus empleados/as tienen derecho a formar y afiliarse (o no afiliarse) a un sindicato, así como negociar colectivamente con la empresa en nombre de los sindicatos, sin que tengan que temer represalias, interferencias o acoso, siempre que el sindicato cumpla con las leyes nacionales.

IVQ cuenta con un Convenio Colectivo que afecta al centro de Trabajo que INDORAMA VENTURES QUÍMICA, S.L., (en adelante, IVQ, la Empresa o la Compañía) tiene en el Polígono Industrial de Guadarranque, término de San Roque, provincia de Cádiz. El centro de trabajo de Madrid esta adherido al mismo Convenio. Este Convenio Colectivo ha sido recientemente negociado y aprobado para 2021-2022.

De la totalidad de empleados un 97,52% se encuentra bajo el Convenio Colectivo de IVQ, teniendo el resto de personal no incluido en dicho porcentaje una serie de incentivos adicionales.

Respecto al balance del convenio colectivo, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo: el Convenio Colectivo de IVQ dedica todo el **capítulo IX** a la Seguridad y Salud laboral en la empresa.

A través de los diferentes canales de comunicación interna, se da a conocer a toda la plantilla sobre las actividades y el posicionamiento actual de la Compañía, además estos canales sirven como herramienta para escuchar los intereses y sugerencias de cada empleado/a, generando así una mayor fidelización y compromiso. En IVQ, la comunicación interna es una buena herramienta para lograr los siguientes objetivos:

- Contribuir a la creación de espacios de información y participación.
- Fortalecer la cultura de la organización.
- Conseguir liderar, interna y externamente, una opinión positiva de la Compañía.
- Mejorar la imagen de la compañía entre los profesionales y sus familiares.
- Evitar que los empleados conozcan las noticias relevantes de la Compañía a través de los medios de comunicación antes que por la empresa.
- Mejorar el clima de seguridad y prevención.
- Realizar al menos una comunicación semestral en temas de Responsabilidad Social.

4.5. FORMACIÓN

IVQ entiende la Formación Profesional como un proceso continuo, permanente, específico y planificado, destinado a lograr que los empleados/as de la empresa consigan el mejor desempeño de sus cometidos presentes y futuros. A través del Plan de Formación Anual, se coordinan las formaciones obligatorias establecidas según el Convenio Colectivo de IVQ y las formaciones voluntarias, con el objetivo que cada puesto de trabajo esté desarrollado por un profesional adaptado permanentemente a los cambios que la tecnología y la calidad demandan.

Las horas de formación realizadas en 2021 fueron de 3.067 horas, frente a las 3.583 horas de formación que se han realizado en 2022, lo que supone una ratio de 11,09 frente al 9,40 de 2021. Esto se debe principalmente a que el nuevo Convenio de 2021-2022 establece un mínimo de dos formaciones obligatorias en lugar de cuatro, como establecía el anterior Convenio.

Tabla 22. Número de horas de formación por categoría profesional

| Nº Horas de formación | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|--------------|--------------|--------------|
| <i>Técnico Auxiliar</i> | 1.507 | 1.172 | 1.598 |
| <i>Técnico Medio</i> | 544 | 583 | 980 |
| <i>Técnico Superior</i> | 1.215 | 1.250 | 933,5 |
| <i>Jefe Departamento/Directivos</i> | 171 | 62 | 72,5 |
| Total | 3.437 | 3.067 | 3.584 |
| Ratio (horas de formación/nº empleados) | 10,41 | 9,40 | 11,09 |
| <i>Formación presencial</i> | 338 | 918 | 1.584 |
| <i>Formación online</i> | 3.099 | 2.149 | 1.730 |

Las temáticas de las formaciones han sido principalmente para una preparación: funcional, técnica, de prevención de riesgos laborales, seguridad, comercial, sostenibilidad, calidad, Lean Six Sigma, entre otras.

En 2022, seis empleados/as de IVQ han sido certificados como Lean Six Sigma (LSS) Green Belts por *Indorama Ventures Excellence (IVEX)*, con la adquisición de funciones para trabajar en la mejora continua de la empresa en múltiples dimensiones.



Estas personas, además de completar la formación Green Belt, han llevado a cabo proyectos de mejora en sus respectivas áreas de trabajo. Estos proyectos de mejora de IVEX están enfocados a dirigir a IVQ a ser una empresa química sostenible de clase mundial, fabricando grandes productos para la sociedad y más competitivos en el mercado.

Los *Green Belts* son personas clave que dirigen equipos de proyecto en la metodología DMAIC. Suelen trabajar en proyectos de su ámbito de influencia inmediato. Reciben asesoramiento de los Black Belts y superiores.



4.6. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, DIVERSIDAD E IGUALDAD

En el Convenio Colectivo de IVQ se establecen las bases de la empresa en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, incluyendo la protección integral contra la violencia de género.

IVQ cuenta con Plan de Igualdad desde 2016, cuando incorpora y asume el Plan de Igualdad que había sido negociado y suscrito por la Comisión Paritaria establecida a tal efecto en 2009 por CEPESA Química. Actualmente, IVQ se encuentra negociando el nuevo Plan de Igualdad para cumplir con el [Real Decreto 901/2020](#) relativo a la negociación y registro de los planes de igualdad. La fecha prevista de firma del nuevo Plan de Igualdad es para el primer cuatrimestre de 2023.

Asimismo, la empresa también dispone de un Protocolo contra el acoso sexual, moral y por razón de sexo que tiene el objeto de velar por la existencia de un ambiente de trabajo libre de este tipo de comportamientos.

La política del Grupo es fomentar la diversidad en la Compañía y por tanto se compromete a proteger a sus empleados/as y partes interesadas de cualquier forma de discriminación y acoso por razón de ideología, raza, color, religión, genero, orientación sexual, nacionalidad, edad, discapacidad, motivos

socioeconómicos, o cualquier otro considerado un derecho humano. De esta forma, desde el Grupo se adoptan prácticas razonables e inclusivas en todas las operaciones y trabaja para eliminar la discriminación, intimidación y el acoso.

Según la política de IVL, la contratación debe llevarse a cabo teniendo en cuenta la diversidad, equidad, igualdad y coherencia para todos los candidatos/as, teniendo unas prácticas de contratación inclusivas y donde los candidatos/as aptos no deben encontrar barreras para ser contratados/as.

Asimismo, IVQ sigue el código de Conducta incluido dentro del Manual de Gobierno Corporativo de IVL, en el cual se incluyen Prácticas éticas, Prácticas comerciales justas, Valores en el lugar de trabajo y Trato de las partes interesadas.

Las medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres se encuentran recogidas en Capítulo XII sobre Igualdad de oportunidades y no discriminación del Convenio Colectivo, así como en el Plan de Igualdad. Además, IVQ cuenta con un Protocolo contra el acoso sexual y por razón de sexo.

Respecto a la accesibilidad de las instalaciones, IVQ ha tomado todas las medidas oportunas para asegurar que sus edificios y locales sean accesibles para los empleados/as, clientes y visitantes con discapacidad.

5. DERECHOS HUMANOS

La Política de Derechos Humanos de IVL trata de promover una conducta ética, así como prevenir las violaciones de los Derechos Humanos de acuerdo con los valores corporativos de la Compañía.

IVL respeta de forma íntegra los Derechos humanos y está comprometida con su protección tal y como se plasma en la Declaración Universal de Derechos Humanos y sus dos pactos correspondientes, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Por ello, la Compañía evita infringir los Derechos Humanos, así como participar en cualquier violación de los mismos por parte de terceros y respeta las leyes de los países en los que opera y con los acuerdos establecidos en la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Estos valores se recogen dentro del Manual de Gobierno Corporativo de IVL que la empresa facilita a todos sus empleados/as. En este manual, también se establece que, como medidas disciplinarias por incumplir las normas y políticas de la Compañía, se deberán seguir los procedimientos disciplinarios aprobados por el Grupo para tal fin, donde no se utilizarán, ni consentirán el uso de castigos corporales, coerción mental o física o abuso verbal. En 2022, tras la actualización del

manual, se ha llevado a cabo una formación para todo el personal, en el que ha participado cerca del 70% de la plantilla.

Con relación a lo anterior, IVL cuenta con procedimientos internos para denunciar prácticas poco éticas (en relación con la intimidación, discriminación, acoso o victimización), o casos de corrupción, garantizando el anonimato de cualquier persona que presente una denuncia a través de los tres canales siguientes:



- 1) Mediante email: ethics@indorama.net o independentdirectors@indorama.net en el caso que deseen denunciar a un miembro o miembros del Comité de Denuncias;
- 2) A través del [Centro de Denuncias](#), el canal de denuncias online ((Wishtleblower Center);
- 3) Enviando la denuncia por correo postal al Comité de Denuncias según se indica en la Política de Denuncias.

En 2021 y 2022, IVQ no ha recibido ninguna denuncia por vulneración de derechos humanos o por infracción del Manual de Gobierno Corporativo de IVL.

Respecto al trabajo infantil y trabajo forzoso, IVQ se compromete a no emplear a ningún menor de edad, según la legislación española y a no obligar a nadie a realizar trabajos forzados u obligatorios. Los contratos de trabajo con los empleados/as se realizan de forma voluntaria, aceptando las condiciones de trabajo. La Compañía no respalda ni está involucrada en la trata de seres humanos y no contribuye a la misma.



IVQ ha cumplido con el objetivo marcado en 2021 y 2022 en materia de Derechos Humanos sobre cero denuncias en Materia de Responsabilidad

6. CORRUPCIÓN Y SOBORNO

En la Política de anticorrupción y soborno incluida en el Código de Conducta de IVL existe el compromiso de la Compañía de llevar a cabo todas sus operaciones de manera honesta, justa, sin corrupción ni actos de soborno y con responsabilidad. En esta Política se refiere a cualquier actividad de corrupción, extorsión, fraude, engaño, abuso de poder, malversación, blanqueo de dinero, o similares.

IVL es consciente de que los actos de soborno o corrupción tienen un impacto negativo en su imagen, marca y la sostenibilidad de la Compañía. Por lo tanto, cualquier incumplimiento de esta política se considera una infracción grave y dará como resultado una acción disciplinaria firme de conformidad con las normas y reglamentos pertinentes aplicables en cada país.

Asimismo, la Compañía prohíbe explícitamente el soborno en cualquier forma, directa o indirectamente, incluyendo hacer, prometer, ofrecer o autorizar un pago o un regalo a un agente, socio comercial, funcionario gubernamental, partido político o cualquier otro tercero con el fin de corromper al destinatario para realizar un ejercicio inadecuado de sus funciones, deberes o juicios y viceversa.

En 2021 y 2022, IVQ no ha recibido ninguna denuncia por temas relacionados con la Corrupción y Soborno o por infracción del Manual de Gobierno Corporativo de IVL. En 2022, se realizó una formación del Manual de Gobierno Corporativo para dar a conocer la hoja de ruta del sistema de anticorrupción.

Dentro de esta política también se describen las normas de la empresa respecto a obsequios y hospitalidad, así como para realizar donaciones, contribuciones filantrópicas y patrocinios.

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro:

Durante 2020, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la COVID-19, se realizaron donaciones por un importe total de aproximadamente 90.000€ a las asociaciones del Campo de Gibraltar (Hogar Betania, Solidario con los Niños, Programa de Garantía Alimentaria y Banco de Alimentos) y de Madrid (CESAL y Aldeas Infantiles).

Como cumplimiento del Certificado de Excepcionalidad y medida alternativa, Indorama Ventures Química realizó una donación a Fundación Adecco en el año 2021 por importe de 45.117,54 € y una aportación al Grupo Empresa de 20.000€. En 2022, se ha realizado una aportación a Fundación Adecco de 41.689,42€ y se ha vuelto a realizar una nueva aportación a Grupo Empresa de 20.000€.

7. SOCIEDAD

Como ya se ha mencionado anteriormente, el Grupo está comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. Algunos de los objetivos marcados por el Grupo para conseguir que la Compañía tenga un desarrollo sostenible son:



7.1. COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Para IVQ, el diálogo, el conocimiento mutuo y la participación en proyectos de las comunidades en las que desarrolla su actividad es un compromiso constante. Por ello, el impacto de la actividad de la empresa en el centro de trabajo de San Roque y la oficina de Madrid, se traduce en más de 300 puestos de trabajo donde casi la totalidad de los trabajadores/as pertenecen a la población local.

IVQ cuenta con una Política de Responsabilidad Social que manifiesta, junto con el Equipo de Desempeño Social, el compromiso de la empresa con la aplicación de la Norma SA8000.

La Compañía es consciente de que sus actuaciones, tanto a nivel operativo como de apoyo a la comunidad, deben tener en cuenta las expectativas y demandas de sus grupos de interés. Para ello, IVQ establece unos mecanismos de diálogo con los principales grupos de interés, con el fin de escuchar sus opiniones y demandas, dar a conocer su actividad, informar sobre los avances que se realizan y crear, con ello, relaciones de confianza. Entre las acciones para conocer las necesidades y expectativas de las partes interesadas, anualmente se envía un comunicado y encuesta a los mismos.

Acciones de asociación o patrocinio:

IVQ forma parte de la **Asociación de Grandes Industrias** (AGI²³) del Campo de Gibraltar. La AGI es un colectivo cuyas finalidades principales son promover y coordinar las iniciativas de las empresas asociadas en beneficio de la Comarca del Campo de Gibraltar, defender los intereses comunes de las empresas que la forman, y contribuir activamente al desarrollo y mejora del entorno.

La **Asociación Nacional del Envase de PET** (ANEP²⁴) es otra de las asociaciones en las que participa IVQ. Esta entidad sin ánimo de lucro incorpora como miembros a las empresas representativas de los distintos eslabones de la cadena de suministro que tienen una relación directa con el ciclo de vida del material PET y de su recuperación pos-consumo para apostar por un modelo de Economía Circular.

Por último, IVQ también está involucrada en el **PET Europe**²⁵, una asociación comercial europea sin ánimo de lucro que representa a todos los grandes productores europeos de PET virgen.

IVQ apuesta por la formación profesional, por ello tiene firmados convenios de prácticas educativas con las Universidades de Cádiz, Sevilla, Universidad Complutense y Carlos III de Madrid, y los institutos Mediterráneo y Getares. En 2022, realizaron prácticas educativas 13 alumnos/as (6 alumnos/as en 2021) de los centros Instituto Getares, UCA, Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Sevilla. IVQ está totalmente abierta a ampliar los convenios de prácticas a aquellos centros que estén interesados en que sus alumnos/as puedan realizar prácticas educativas en sus instalaciones.

²³ AGI: [Asociación de Grandes Industrias del Campo de Gibraltar - AGI \(agicg.es\)](https://agicg.es/)
<https://agicg.es/>

²⁴ ANEP: [ANEP-PET](https://www.anep-pet.com/)
<https://www.anep-pet.com/>

²⁵ PET Europe: [PET EUROPE \(pet-europe.org\)](https://www.pet-europe.org/)
<https://www.pet-europe.org/>

7.2. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

Todos los proveedores de IVQ pasan por un proceso de homologación, que comienza con una evaluación inicial, en el que se considera la capacidad del proveedor para asegurar el cumplimiento de las especificaciones de la Solicitud de Compra y los requisitos técnicos (considerando requisitos técnicos, de calidad, seguridad y salud, seguridad alimentaria, medio ambiente y responsabilidad social que considere el Departamento usuario). Además, se tienen en consideración otros aspectos como la evaluación de riesgos significativos de incumplimiento de la norma SA8000.

El Departamento de Compras de IVQ es quien se encarga de evaluar y seleccionar a los proveedores en función de su capacidad para suministrar bienes y servicios, de acuerdo con los requisitos especificados en el Procedimiento de Compras, Homologación y Evaluación de Proveedores.

Tras superar el proceso de homologación, los proveedores como mínimo deben de adherirse al Código de Conducta para Proveedores de IVL, y en función de los resultados de la evaluación de riesgos sociales y ambientales, se les enviará un cuestionario de autoevaluación.

Además, IVQ realiza una evaluación continua una vez al año a aquellos proveedores que son considerados más críticos por la organización (por su volumen de facturación, criticidad de calidad, cumplimiento de los requisitos de seguridad, medio ambientales, de responsabilidad social y energéticos). De los resultados obtenidos tras dicha evaluación y/o la auditoria se podrá obtener la:

- Des-Homologación del proveedor.
- Continuidad como Proveedor de IVQ.

En 2022 y 2021 todos los nuevos proveedores presentados superaron el proceso de homologación, estos fueron un total de 80 y 94 nuevos proveedores respectivamente.

Respecto a los resultados de la evaluación continua a proveedores de 2020, se seleccionaron a 92 proveedores sobre el total de proveedores con los que IVQ había trabajado entre enero y noviembre de 2020. Para seleccionar a estos proveedores se tuvo en consideración los siguientes criterios:

- Representan el 80% de la facturación
- y/o tienen un alto impacto en la organización, la seguridad y salud de los trabajadores, la responsabilidad social, el desempeño medioambiental y la calidad de los productos de IVQ.

Todos los proveedores evaluados de 2020 superaron la evaluación continua con una calificación promedio del 86%.

A fecha de realización del presente EINF, IVQ se encuentra realizando la evaluación continua a proveedores correspondiente con el ejercicio 2022. Respecto a los resultados de 2021, se seleccionaron a 111 proveedores sobre el total de proveedores con los que IVQ había trabajado entre noviembre de 2020 hasta octubre de 2021. Para seleccionar a estos proveedores se tuvo en consideración los mismos criterios indicados para la evaluación de 2020.

De los 111 proveedores seleccionados se han evaluado aquellos que han sido evaluado por los usuarios, siendo un total de 56 proveedores. Todos los proveedores evaluados de 2021 superaron la evaluación continua con una calificación promedio del 83%, excepto un proveedor que obtuvo una calificación final del 47%, por lo que se procedió a su des-homologación.

7.3. CONSUMIDORES

Salud y seguridad:

El Grupo se compromete a cumplir las expectativas de sus clientes ajustándose a los más altos estándares de integridad comercial, seguridad de producto y calidad.

Por su parte, IVQ, como organización presente en la cadena alimentaria, mantiene su compromiso para garantizar la inocuidad de los alimentos, controlando los peligros relacionados y asegurando su consumo humano. Al ser una empresa presente en la cadena alimentaria, al igual que una gran parte de sus clientes, se encuentra sujeta a la inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias (Nº RGSEAA: 39.03311/CA).

Este compromiso se ve reflejado en la política de la empresa donde se incluyen los siguientes principios de calidad:

- IVQ cumplirá con las especificaciones definidas, los requisitos legales aplicables y los requerimientos en los productos fabricados y actividades.
- La empresa se compromete a satisfacer los requerimientos de los clientes, del mercado y de la sociedad en el ámbito de nuestras actividades.

La Compañía tiene definida información documentada referente a los productos finales que fabrica, con el objetivo de ofrecer a los clientes toda la información necesaria referente a las implicaciones legales y consecuencias no deseadas asociadas de los productos fabricados, su composición, uso y vida útil. Además de esto, IVQ cumple con otras medidas para velar por la salud y seguridad de sus clientes:

- Procedimiento de Seguridad de Información de los Productos.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA EJERCICIO 2022

- Fichas de Datos de Seguridad de los Productos.
- Declaraciones de Conformidad de Producto.
- Registros REACH en la ECHA (European Chemicals Agency).

En el caso de que haya que realizar actividades con bienes del cliente, éstos son identificados, verificados, protegidos y mantenidos como los bienes propios, comunicándole al cliente cualquier incidencia detectada en los mismos. Los datos facilitados por los clientes son tratados según la Ley Orgánica de Protección de Datos.

Satisfacción del cliente:

La Compañía realiza un seguimiento de la percepción de los clientes respecto a su satisfacción con sus productos y servicios a través de la realización de Encuestas de Satisfacción de Clientes y el tratamiento y seguimiento de las reclamaciones formuladas por los mismos.

La realización de Encuestas de Cliente se coordina desde el Departamento de HSEQ y la Vicepresidencia Comercial, que colaboran con la Corporación de Indorama Ventures Public Company Limited para la realización de las Encuestas a Clientes.

El tratamiento de las reclamaciones, se coordinan desde el Departamento de HSEQ. y la Vicepresidencia Comercial.

Los clientes que sientan que tienen motivos de queja pueden dar seguimiento a estos a través de los canales habilitados. Por ello, el Grupo se asegura de que las quejas / procedimientos de retroalimentación sean accesibles y utilizables para todos. Además, IVQ tiene establecido un sistema de gestión de no conformidades.

En 2022, la ratio de no conformidades (NC) (considerado como número de NC verificadas entre las toneladas totales de venta de PTA/PIA/PET) fue de 8,60E-05, lo que supone un aumento de NC del 26,56% respecto a 2021.

Se distinguen dos tipos de NC:

- **Consistente:** Incumplimiento de las condiciones acordadas con el cliente.
- **Inconsistente:** No se puede demostrar ningún incumplimiento de las condiciones acordadas con el cliente.

Las no conformidades inconsistentes son registradas en el sistema de gestión de no conformidades, pero no son consideradas en la estadística.

Tabla 23. No conformidades por parte de los clientes

| | 2020 | 2021 | 2022 | Evolución (%) 2021-2022 |
|--|-------|-------|-------|----------------------------|
| Ratio de NC Consistentes²⁶ | 0,116 | 0,068 | 0,086 | 26,54% |

A fecha de cierre de ejercicio 2022, el 83% de las no conformidades se encuentran resueltas y se ha enviado una respuesta formal a los clientes.

Respecto a las NC recibidas, ninguna de ellas ha sido por motivos de incumplimiento en materia de salud y seguridad de los productos que suministra la empresa, ni por temas de violación de privacidad de los clientes, robos o pérdidas de datos.



Como objetivos para 2022, se ha querido:

- Reducir un 5% las no conformidades causadas por la Unidad de Expedición y Envasado de IVQ. Para ello, se ha diseñado y construido un nuevo almacén de APT con las mejoras adecuadas para mejorar la calidad del servicio a clientes.
- Reducir un 1 % respecto al global de no conformidades de 2021.
- Incrementar un 0,5 % la satisfacción general de los clientes. Finalmente, se ha conseguido incrementar la satisfacción general de los clientes un 0,37%.
- Mejorar en ciberseguridad de IT/OT según prioridades de IVL y el plan de Inversión definido. Destacar que IVQ no ha tenido ningún incidente de Ciberseguridad.
- Tener 0 alertas de Seguridad Alimentaria.

²⁶ El resultado se ha multiplicado por 1.000 para mejorar la comprensión de los números.

7.4. INFORMACIÓN FISCAL

En 2021, el beneficio obtenido antes de impuestos fue 63,76 millones de euros, mientras que en 2022 ha sido de 6.882.884,72 €. Además, IVQ cumple con sus obligaciones fiscales al destinar 16,57 millones de euros (en 2021) y 1,67 M€ (en 2022) al pago del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio anterior:

Tabla 24. Información fiscal

| | 2021 | 2022 |
|---|-------------------------------------|-----------------------|
| Beneficio antes de impuestos | 63.768.934,01 € | 6.882.884,72 € |
| Pago Impuesto Sobre Sociedades (ISS) del ejercicio anterior²⁷ | 16.575.991,45²⁸ € | 1.672.663,32 € |

En cuanto a subvenciones percibidas en 2021 IVQ recibió 11.84 millones de euros (M€), mientras que en 2022 la cantidad ha sido de 9.53 M€.

| | 2021 | 2022 |
|---|------------------------|---------------------|
| Subvención por consumo de CO ₂ (derechos de emisión) | 8.897.044,50 € | 8.579.606,79 |
| Bonificaciones Seguridad social por cursos | 17.962,96 € | 17.230,86 € |
| Subvención explotación CO ₂ | 2.080.175,51 € | - |
| Subvención explotación electrointensivos | 713.043,27 € | 441.020,85 € |
| Traspaso a resultados subvenciones capital (ejercicio anterior) | 137.127,89 € | 71.267,12 € |
| Subvención compensación precio GN | - | 400.000,00 € |
| Bonificación combustible | - | 21.259,11 € |
| Total | 11.845.354,13 € | 9.530.384,73 |

²⁷ IV Spain, como grupo consolidado es quien paga el total de ISS del grupo en España. La cantidad reportada en el presente informe es la parte que corresponde pagar a IVQ.

²⁸ Dato corregido respecto al informe del ejercicio 2021: la cifra indicada en el informe anterior pertenecía al grupo consolidado, por lo que se ha actualizado para reportar el dato perteneciente a IVQ.

ANEXO I – ÍNDICE DE CONTENIDOS DE ACUERDO CON LA LEY 11/2018 DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

ÁMBITOS GENERALES

| Ámbitos | | Marco de reporting | Referencia |
|--------------------|---|---|---|
| Modelo de negocio | Descripción del modelo de negocio: <ul style="list-style-type: none"> – Entorno empresarial – Organización y estructura – Mercados en los que opera – Objetivos y estrategias – Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución | GRI 102-2 GRI 102-3 GRI 102-4 GRI 102-6 GRI 102-7 GRI 102-15 | 2. PERFIL DE LA COMPAÑÍA |
| General | Marco de reporting | GRI 102-54 | 1.2. ESTÁNDARES DE REPORTE |
| Enfoque de gestión | <ul style="list-style-type: none"> – Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones – Resultados de esas políticas – Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo | GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3 GRI 102-15 | 2.4. ESTRATEGIA Y OBJETIVOS Descrito a lo largo del EINF |

CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

| Ámbitos | | Marco de reporting | Referencia |
|--|--|-------------------------------------|---|
| Enfoque de gestión | | (*) | 3.1. ENFOQUE DE GESTIÓN AMBIENTAL |
| Gestión medioambiental | Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa | GRI 307-1 GRI 308-2 | 3. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES 3.1. ENFOQUE DE GESTIÓN AMBIENTAL |
| | Procedimientos de evaluación o certificación ambiental | (*) | |
| | Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales | (*) | |
| | Aplicación del principio de precaución | GRI 102-11 | |
| | Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales | (*) | |
| Contaminación | Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica) | GRI 305-1 GRI 305-2 | 3.2. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA |
| Economía circular y prevención y gestión de residuos | Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos | GRI 301-2 GRI 301-3 GRI 306-2 | 3.4. ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS |
| | Acciones para combatir el desperdicio de alimentos | NA | 3.4. ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS |
| Uso sostenible de los recursos | Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales | GRI 303-1 | 3.5. USO SOSTENIBLE DE RECURSOS |

| | | | |
|--------------------------------|---|-------------------------------------|---------------------------------------|
| | Consumo de materias primas | NA | |
| | Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso | GRI 302-1 GRI 302-2 GRI 302-3 | |
| | Consumo, directo e indirecto, de energía | GRI 302-4 GRI 302-5 | |
| | Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética | GRI 302-1 | |
| | Uso de energías renovables | GRI 303-1 | |
| Cambio climático | Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas | GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 | 3.3. LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO |
| | Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático | (*) | |
| | Metas de reducción establecidas voluntariamente | (*) | |
| Protección de la biodiversidad | Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad | NA | 3.6. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD |
| | Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas | NA | |

CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

| Ámbitos | | Marco de reporting | Referencia |
|--------------------------|---|------------------------|---|
| Enfoque de gestión | | | 4. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES DE LA PLANTILLA |
| Empleo | Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional | GRI 102-8 GRI 405-1 | 4.1. EMPLEO |
| | Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo | GRI 102-8 | |
| | Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional | (*) | |
| | Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional | (*) | |
| | Brecha salarial | (*) | |
| | Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional | (*) | |
| | Remuneración media de los consejeros por sexo | (*) | 4.1. EMPLEO |
| | Remuneración media de los directivos por sexo | (*) | 4.1. EMPLEO |
| | Implantación de políticas de desconexión laboral | (*) | 4.2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO |
| | Empleados con discapacidad | GRI 405-1 | 4.2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO |
| Organización del trabajo | Organización del tiempo de trabajo | (*) | 4.1. EMPLEO |
| | Número de horas de absentismo | GRI 403-2 | 4.2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO |

| | | | |
|--|--|-------------------------------------|---|
| | Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores | GRI 401-2 | 4.2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO |
| Salud y seguridad | Condiciones de salud y seguridad en el trabajo | GRI 403-2 GRI 403-3 | 4.3. SALUD Y SEGURIDAD |
| | Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo | GRI 403-2 GRI 403-3 | 4.3. SALUD Y SEGURIDAD |
| Relaciones sociales | Organización del diálogo social | GRI 403-1 | 4.4. RELACIONES SOCIALES |
| | Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país | GRI 102-41 | |
| | Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo | GRI 403-4 | |
| Formación | Políticas implementadas en el campo de la formación | GRI 404-2 | 4.5. FORMACIÓN |
| | Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales. | (*) | 4.5. FORMACIÓN |
| Accesibilidad universal de las personas con discapacidad | | (*) | 4.6. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, DIVERSIDAD E IGUALDAD |
| Igualdad | Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres | GRI 401-3 GRI 405-1 GRI 405-2 | 4.6. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, DIVERSIDAD E IGUALDAD |
| | Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo | GRI 405-1 | |
| | Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad | GRI 405-1 | 4.6. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, DIVERSIDAD E IGUALDAD |
| | Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad | GRI 406-1 | 4.6. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, DIVERSIDAD E IGUALDAD |

INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

| Ámbitos | Marco de reporting | Referencia |
|---|---------------------------------------|---------------------|
| Enfoque de gestión | | 5. DERECHOS HUMANOS |
| Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos | GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 412-1 | 5. DERECHOS HUMANOS |
| Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos | GRI 102-16 GRI 102-17 | |
| Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos | GRI 102-17 | 5. DERECHOS HUMANOS |

| | | |
|--|------------|---------------------|
| Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil | GRI 102-16 | 5. DERECHOS HUMANOS |
|--|------------|---------------------|

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

| Ámbitos | Marco de reporting | Referencia |
|--|---------------------------------------|-------------------------|
| Enfoque de gestión | | 6. CORRUPCIÓN Y SOBORNO |
| Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno | GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 205-1 | 6. CORRUPCIÓN Y SOBORNO |
| Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales | GRI 205-2 | |
| Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro | GRI 201-1 | 6. CORRUPCIÓN Y SOBORNO |

INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

| Ámbitos | Marco de reporting | Referencia | |
|--|--|-------------------------|---|
| Enfoque de gestión | | 7. SOCIEDAD | |
| Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible | Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local | GRI 102-43 GRI 413-1 | 7.1. COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE |
| | Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio | GRI 102-43 GRI 413-1 | |
| | Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos | GRI 102-43 GRI 413-1 | |
| | Acciones de asociación o patrocinio | GRI 203-1 | |
| Subcontratación y proveedores | Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales | (*) | 7.2. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES |
| | Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental | (*) | |
| | Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas | (*) | |
| Consumidores | Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores | GRI 416-1 | 7.3. CONSUMIDORES |
| | Sistemas de reclamación | GRI 416-2 GRI 418-1 | |
| | Quejas recibidas y resolución de las mismas | GRI 416-2 GRI 418-1 | |
| Información fiscal | Beneficios obtenidos país por país | GRI 201-1 | 7.4. INFORMACIÓN FISCAL |
| | Impuestos sobre beneficios pagados | (*) | |

| | | | |
|--|--|-----------|--|
| | Subvenciones públicas recibidas | GRI 201-4 | |
|--|--|-----------|--|

NOTA: (*) Marco de reporte interno

ANEXO II – TAXONOMÍA

Para que la UE llegue a ser climáticamente neutra antes de 2050, será necesario un importante componente de inversión privada. La Taxonomía de la UE intenta orientar la inversión privada a las actividades necesarias para alcanzar esa neutralidad, suponiendo un sistema de clasificación de actividades económicas ambientalmente sostenibles. Esta clasificación determina qué se considera sostenible y qué actividades lo son. El objetivo último de la Taxonomía es movilizar capital hacia aquellas actividades que impulsen el cumplimiento de los acuerdos de París en materia de cambio climático, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los objetivos medioambientales de la Unión Europea.

El Reglamento de Taxonomía (RT) adoptado en 2020 por el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea establece que:

“1. Toda empresa obligada a publicar información no financiera con arreglo a lo dispuesto en los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE incluirá en su estado no financiero o en su estado no financiero consolidado información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo a lo dispuesto en los artículos 3 y 9 del presente Reglamento.

2. En particular, las empresas no financieras divulgarán la siguiente información:

a) la proporción de su facturación que procede de productos o servicios relacionados con actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo a lo dispuesto en los artículos 3 y 9, y

b) la proporción de sus inversiones en activo fijo y la proporción de sus gastos de explotación relacionadas con activos o procesos asociados a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo a lo dispuesto en los artículos 3 y 9.”

Por otra parte, en desarrollo del RT se han publicado dos reglamentos delegados por el momento:

- El reglamento delegado^[1] por el que se establecen los criterios técnicos de selección (RCTS).

^[1] [Reglamento Delegado \(UE\) 2021/2139 de la Comisión, de 4 de junio de 2021, por el que se completa el Reglamento \(UE\) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo y por el que se establecen los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales.](https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2021-81725)
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2021-81725>

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA EJERCICIO 2022

- El reglamento delegado^[2] en el que se incluyen las normas técnicas de desglose (RNTD).

El RNTD establece que, las empresas no financieras en sus informes publicados a partir del 1 de enero de 2023 sobre información del ejercicio 2022, deberán divulgar:

- la proporción de actividades económicas elegibles y no elegibles según la Taxonomía en su volumen total de negocios, informar de su alineamiento con la taxonomía en relación con tres KPI financieros (CAPEX, OPEX y volumen de negocio), así como una descripción cualitativa de estos cálculos.

De esta forma, su actividad presenta los siguientes resultados:

Tabla 24. Volumen total de negocios, inversiones en activos fijos (CapEx), y gastos operativos (OpEx)

| | 2021 | 2022 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Total ventas (facturación venta productos) | 602.127.127,71 € | 758.339.110,10 € |
| Total otros ingresos (facturación servicios) | 10.996.824,71 € | 24.654.542,97 € |
| Total gastos explotación | 579.649.211,81 € | 824.098.823,34 € |
| Total inversión | 16.772.813,51 € | 27.816.566,63 € |

El cálculo de dichas cifras se ha realizado en base al Plan General de Contabilidad^[3].

La Comisión Europea facilita además un listado de las actividades que se consideran sostenibles de acuerdo con la clasificación estadística de actividades económicas que establece la Regulación (EC) No 1893/2006.

^[2] [Reglamento Delegado \(UE\) 2021/2178 de la Comisión de 6 de julio de 2021 por el que se completa el Reglamento \(UE\) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante la especificación del contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, y la especificación de la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información.](https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2021-81728)

^[3] [Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.](https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-19884)

El 100% de la actividad de IVQ (descritas en el capítulo 2.2. **MODELO DE NEGOCIO**) se compone de la fabricación de PET (NACE 20.14 - Fabricación de otros productos básicos de química orgánica) y la fabricación de PIA y PTA (NACE 20.16 - Fabricación de plásticos en formas primarias), representan el 100% de la actividad de IVQ. Ambas actividades se encuentran listadas en el Reglamento de Taxonomía como **actividad elegible de contribución a la transición**. Sin embargo, analizando las actividades productivas mencionadas en la Taxonomía que podrían asociarse a una actividad elegible de código NACE 20.16, ninguna de ellas corresponde al proceso productivo de IVQ, por lo que la fabricación de PIA y PTA no se consideran actividades elegibles.

La Taxonomía europea define tres criterios para considerar si las actividades son sostenibles:

- Contribuir de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo.
- No causar daño significativo a los otros cuatro objetivos ambientales (uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos; transición hacia una economía circular; prevención y control de la contaminación; protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas);
- Cumplir unas salvaguardas mínimas relativas al cumplimiento de normas internacionales en materia de derechos humanos.

El Reglamento delegado presentado por la Comisión Europea el 4 de junio de 2021, aún no definitivo, establece los criterios técnicos de selección para determinar el cumplimiento de las dos primeras condiciones.

Según el código NACE de IVQ, los criterios de mitigación y adaptación que establece el Anexo I^[4] de la Taxonomía son:

| | |
|--|--|
| <p>PET (NACE 20.16) Manufacture of plastics in primary form</p> | <p>Se considera que contribuye a la mitigación del cambio climático si la actividad cumple con 1 de los siguientes criterios:</p> <p>a) <i>el plástico en forma primaria se fabrica íntegramente mediante reciclado mecánico de residuos plásticos;</i></p> <p>b) <i>cuando el reciclado mecánico no sea técnicamente factible o económicamente viable, el plástico en forma primaria se fabrica íntegramente mediante reciclado químico de residuos plásticos y las emisiones de GEI del ciclo de vida del plástico fabricado, excluidos los</i></p> |
|--|--|

^[4] Anexo I del Reglamento (EU) 2020/852: [taxonomy-regulation-delegated-act-2021-2800-annex-1_en.pdf \(europa.eu\)](https://eur-lex.europa.eu/eli/reg/2020/852/annex_1)

| | |
|--|---|
| | <p><i>créditos calculados de la producción de combustibles, son inferiores a las emisiones de GEI del ciclo de vida del plástico equivalente en forma primaria fabricado a partir de materias primas de combustibles fósiles. Las emisiones de GEI del ciclo de vida se calculan utilizando la Recomendación 2013/179/UE o, alternativamente, utilizando las normas ISO 14067:2018 o ISO 14064-1:2018.</i></p> <p><i>Las emisiones de GEI cuantificadas del ciclo de vida son verificadas por una tercera parte independiente</i></p> <p>c) <i>derivado total o parcialmente de materias primas renovables y sus emisiones de GEI del ciclo de vida son inferiores a las emisiones de GEI del ciclo de vida de los plásticos equivalentes en forma primaria fabricados a partir de materias primas de combustibles fósiles. Las emisiones de GEI del ciclo de vida se calculan utilizando la recomendación 2013/179/UE o, alternativamente, utilizando ISO 14067:2018 o ISO 14064-1:2018. Las emisiones de GEI cuantificadas del ciclo de vida son verificadas por un tercero independiente.</i></p> <p>Actualmente IVQ no cumple con ninguno de estos criterios, sin embargo, está inmerso en un Proyecto para fabricar PET con un 25% de componente reciclado para 2025 (rPET) y está trabajando para calcular sus emisiones de Alcance 3 con mayor fiabilidad en los datos con la intención de poder reportar su huella de carbono completa y verificada por una entidad independiente en los próximos informes.</p> <p>Para la adaptación al cambio climático, IVQ ha analizado las cuestiones externas e internas que podrían suponer un impacto directo o indirecto sobre el cambio climático y su actividad (capítulo 2.5 del presente EINF), de forma que una vez evaluado los riesgos asociados (capítulo 2.6), ha establecido acciones para mitigar o eliminar dichos riesgos y adaptarse al cambio climático (ver capítulo 3. Información sobre cuestiones ambientales).</p> |
|--|---|